



# Reporte Anual 2024





**José Alberto Garzón Gaitan**

Presidente (e) de Bancóldex

**María José Naranjo Szauer**

Vicepresidente de Estrategía  
Corporativa

**Juan Pablo Silva Vega**

Director Departamento de  
Direccionamiento Estratégico

**María Mercedes Arboleda**

Ejecutiva Planeación  
Estratégica

**Oswaldo Díaz Alvarez**

Profesional Inteligencia  
Corporativa

**Diana Santamaría Ramírez**

Directora Departamento  
de Comunicaciones

Diseño:

**Felipe** Castellanos  
[www.felipecastellanos.com](http://www.felipecastellanos.com)

**Colombia**

©2024

# Reporte Anual 2024

## ÍNDICE

|                        |    |
|------------------------|----|
| El Banco               | 04 |
| Resultados Financieros | 12 |
| Informe del Presidente | 17 |
| Logros 2024            | 55 |
| Nuestras oficinas      | 58 |
| Estados Financieros    |    |

Estados Financieros  
Separados

Descargar



Estados Financieros  
Consolidados

Descargar



# El Banco



|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Página 05 | ¿Quiénes somos?       |
| Página 05 | ¿Cómo funcionamos?    |
| Página 06 | Focos estratégicas    |
| Página 07 | Modelo de Bancóldex   |
| Página 08 | Cómo operamos         |
| Página 08 | Productos y Servicios |
| Página 09 | Accionistas           |
| Página 09 | Junta Directiva       |
| Página 10 | Organigrama           |
| Página 11 | Equipo directivo      |

¿QUIÉNES SOMOS?

## Bancóldex como el Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia

y como instrumento de política pública apoya la actividad productiva de las mipymes, promueve el desarrollo sostenible y la internacionalización de las empresas en Colombia.



¿CÓMO FUNCIONAMOS?

## Bancóldex es una sociedad anónima de economía mixta del orden nacional,

no asimilada al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, creada por la Ley 7ª de 1991 y el Decreto 2505 del mismo año, actualmente incorpora- dos en el Decreto Ley 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, organizada como establecimiento de crédito bancario, sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Adicionalmente, Bancóldex es:

- ◆ Parte del Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario, recientemente identificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ◆ Intermediario del mercado cambiario.
- ◆ Emisor e intermediario de valores.
- ◆ Su régimen laboral y de actos y contratos es de derecho privado.

## Focos estratégicos

### En Bancóldex impulsamos el desarrollo empresarial a través de cuatro focos estratégicos:

#### Bancóldex como instrumento de política pública

Como instrumento contracíclico de política pública, apoyamos al tejido empresarial colombiano ante coyunturas especiales o crisis económicas, sociales y ambientales, con productos financieros acordes con la situación que se esté presentando.

#### Contribuir a mejorar la productividad de las empresas enfocado en las mipymes

**a. Atención a microempresas:** buscamos potenciar la inclusión, el bienestar financiero y el crecimiento de las microempresas incluida la Economía Popular<sup>1</sup>, con enfoque regional. Esto, a través de entidades orientadas al crédito microempresarial, crédito de redescuento, plataformas digitales como neocrédito y de educación financiera.

**b. Pequeña y Mediana Empresa:** apoyamos con instrumentos financieros de primer y segundo piso, así como productos no financieros que impulsen la generación de empleo, inversiones en innovación, investigación y desarrollo, transformación tecnológica, certificaciones, entre otras.

#### Apoyar el desarrollo sostenible

Ofrecemos soluciones financieras y no financieras a las empresas con el fin de impulsar las inversiones que les permitan gestionar los riesgos ambientales, sociales y climáticos e incorporar los aspectos ambientales en sus estrategias y modelos de negocio. Así mismo, diseñamos y ofrecemos instrumentos que contribuyen a mejorar el acceso a crédito de las empresas de propiedad o lideradas por personas de poblaciones diversas.

Así mismo, contribuimos al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 en las perspectivas, ambiental, social y económica.

#### Apoyar la internacionalización de la economía

Ofrecemos soluciones financieras y no financieras para apoyar a las empresas exportadoras colombianas a prepararse para conquistar nuevos mercados, a fortalecer su posición en mercados internacionales y a insertarse en cadenas globales de valor.

<sup>1</sup> Economía Popular: definida como todas las unidades económicas de baja escala de carácter personal, familiar, micronegocios.

# ¿Por qué el modelo de Bancóldex funciona?

Como banco de desarrollo empresarial, Bancóldex busca generar impacto en las empresas y en los entornos en los que opera. Así, el Banco puede dar por cumplida su misión si, además de los resultados orgánicos de su ejercicio, muestra tener los efectos deseados sobre frentes como: sostenibilidad ambiental, equidad de género, crecimiento empresarial, regionalización, asistencia técnica, entre otros.

## Impacto Sobre las Empresas

El Banco ha generado impacto positivo en las empresas ayudándolas cuando más lo necesitan.

En el futuro estará más cerca de los empresarios, llegando a más regiones, apoyando el desarrollo de nuevos mercados y fortaleciendo los ecosistemas empresariales.

- ◆ Factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo
- ◆ Regionalización
- ◆ Poblaciones vulnerables
- ◆ Asistencia técnica

## Cartera Solidez del Banco

Bancóldex posee una cartera sólida de mediano y largo plazo, que se fortalecerá en los próximos años con cartera de primer piso sin dejar de hacer crédito de redescuento.

- ◆ Redescuento
- ◆ Crédito directo
- ◆ Largo plazo
- ◆ Productos innovadores

## País Desarrollo sostenible

Refiere al mandato que tiene Bancóldex de contribuir al desarrollo del país, siendo el banco de desarrollo del Gobierno Nacional que atiende las necesidades de transformación productiva de las empresas.

## Inversionistas Fondeo Proveedores de recursos

Si bien Bancóldex cuenta con capital público, el fondeo o los recursos que utiliza para financiar a los empresarios, provienen de inversionistas privados y la banca multilateral principalmente; actores que depositan su confianza en Bancóldex y reconocen que estos recursos tendrán un impacto positivo en la economía nacional.

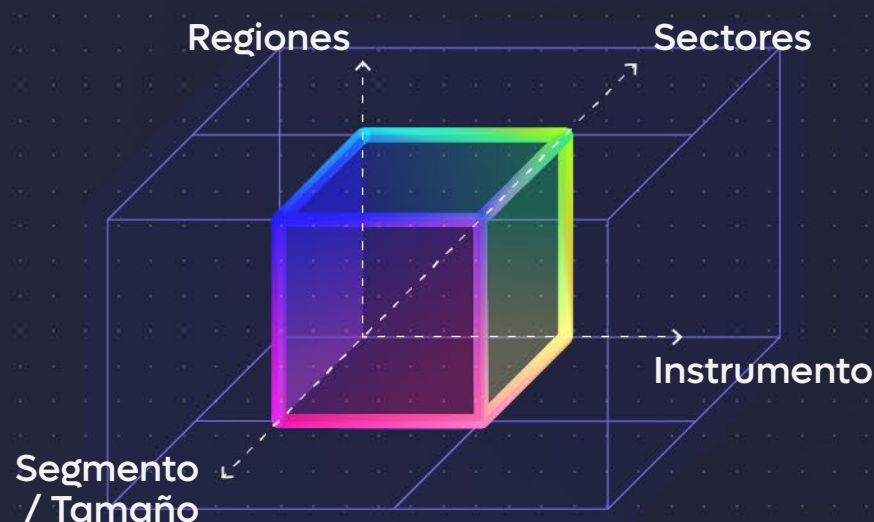
## Gobierno corporativo Talento humano

La base de actuación del Banco es un gobierno corporativo robusto, fortalecido a través del tiempo, que garantiza la idoneidad y objetividad en la operación bancaria.

## Patrimonio Nación

Bancóldex, banco de desarrollo de economía mixta con 99,8% de capital estatal.

Bancóldex genera impacto contribuyendo al desarrollo económico del país.



# ¿Cómo operamos?

Bancóldex opera principalmente como un banco de segundo piso y desde 2020 tiene atención directa para las Pymes.

Como banco de segundo piso cuando un empresario solicita un crédito a una entidad financiera o a una entidad orientada al crédito microempresarial, éste puede solicitarle a Bancóldex los recursos que dicho empresario requiere.

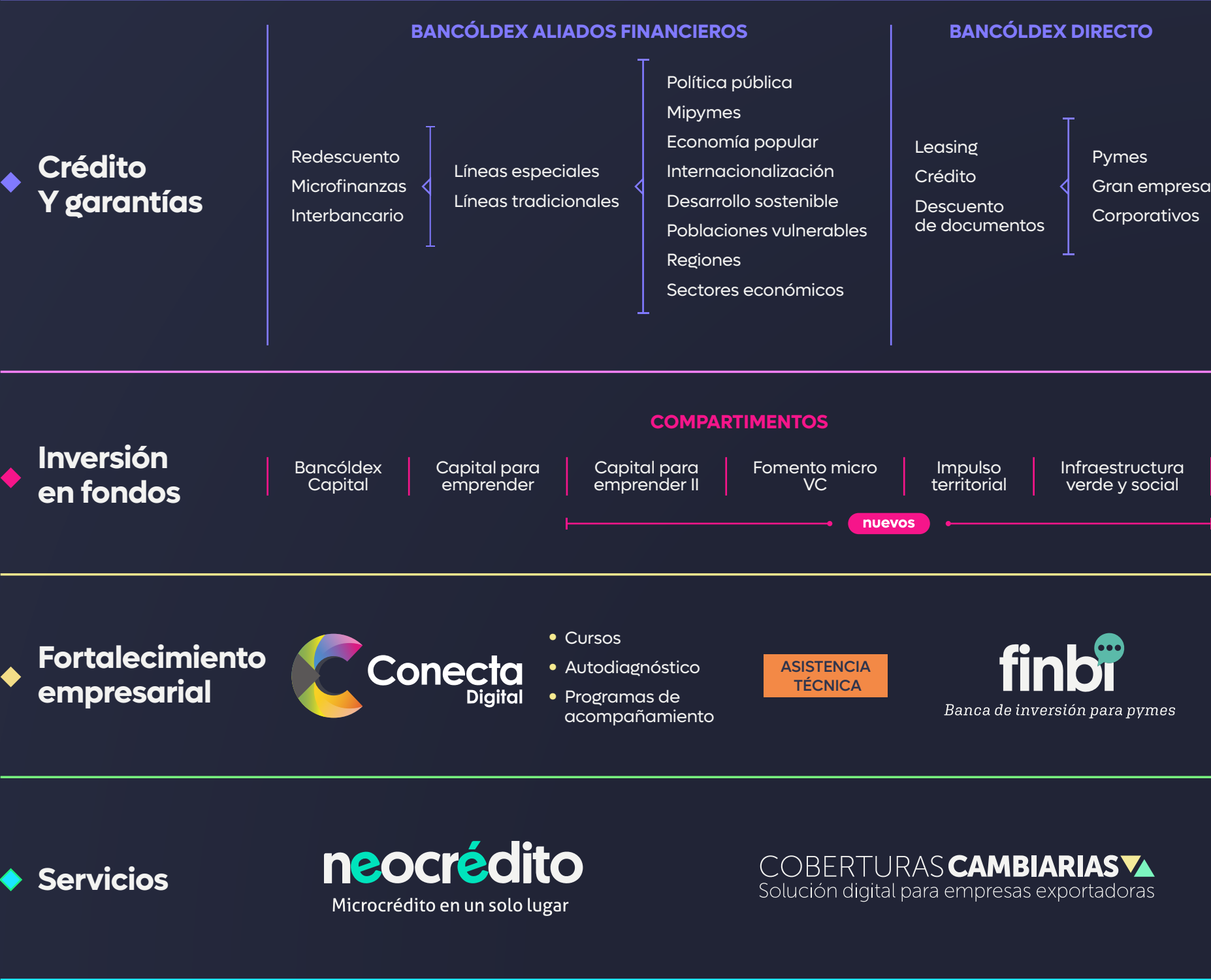
Por otra parte, Bancóldex puede prestar directamente a las pequeñas y medianas empresas con el portafolio de productos directos que son el crédito y el leasing.

# Nuestros aliados

Nuestros principales aliados son aquellos a través de los cuales desembolsamos los recursos de crédito a los empresarios. Estos son: bancos, compañías de financiamiento, corporaciones y cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales (ONG), cajas de compensación y fondos de empleados, entre otras entidades vigiladas y no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

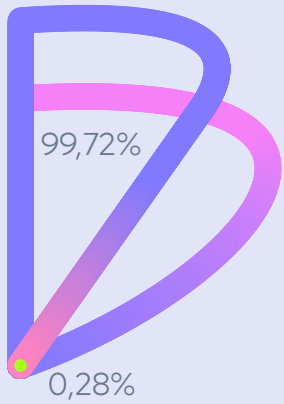
También establecemos alianzas con organizaciones que facilitan el acercamiento al sector empresarial como lo son gremios, cámaras de comercio, asociaciones, ministerios, entidades territoriales, multilaterales y universidades.

# Productos y Servicios



# Accionistas

|                                     | # acciones    |
|-------------------------------------|---------------|
| Nación<br>Grupo Bicentenario S.A.S. | 1.059.563.515 |
| Particulares                        | 3.031.453     |
| <hr/>                               |               |
| Total acciones                      | 1.062.594.968 |



# Junta Directiva

## Principales

Germán Umaña Mendoza  
Ex-Ministro de Comercio, Industria y Turismo  
**Presidente de la Junta Directiva**

Sammy Libos Zuñiga  
Subdirector de Política Fiscal  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Luz Stella Campillo Hernández  
Subdirectora de Financiamiento con Organismos Multilaterales y Gobiernos  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

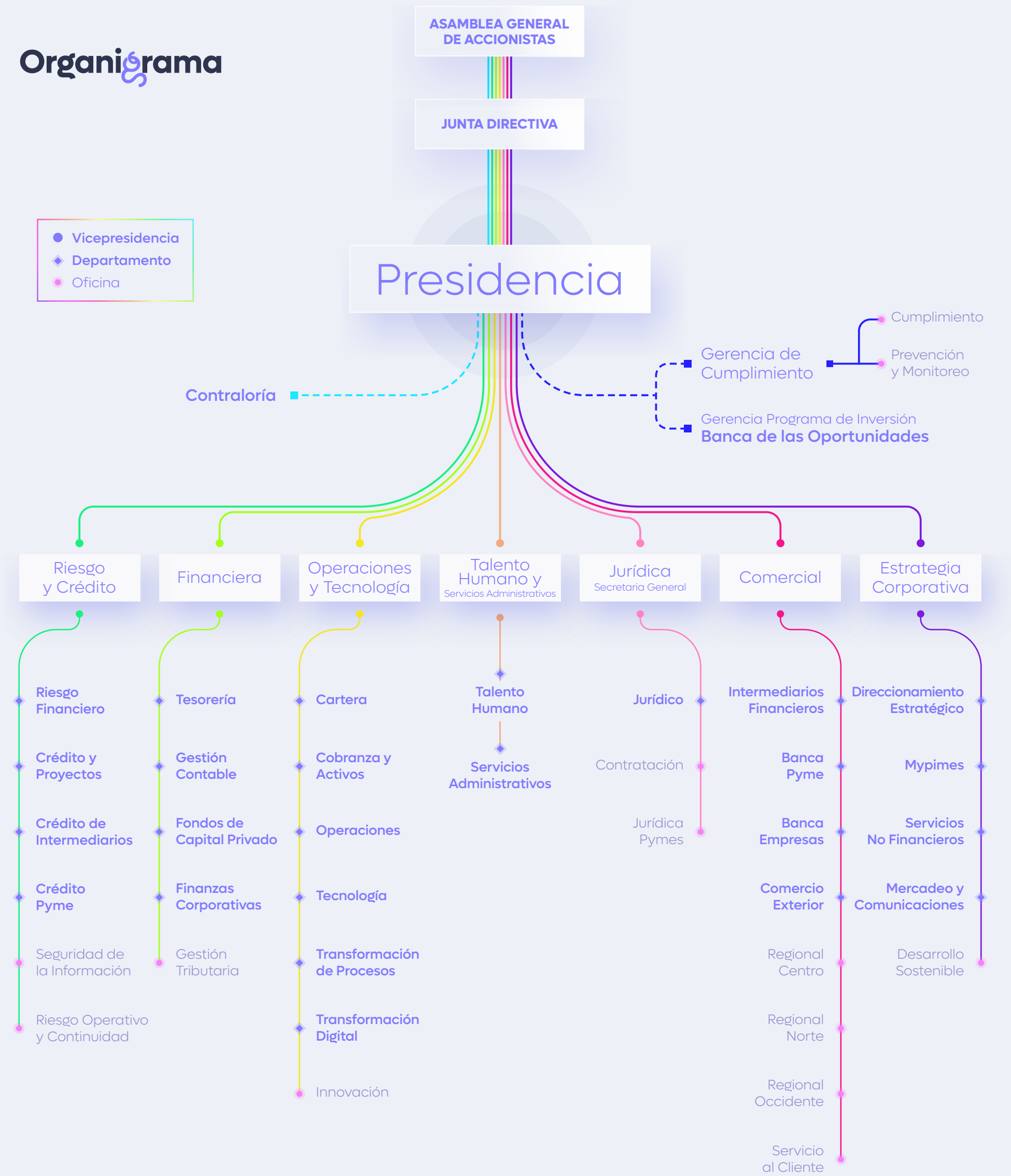
Paola Molina Rojas  
Subdirectora de Financiamiento Externo  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Mauricio Pava Lugo  
Independiente

Vacante  
Independiente

Jorge Álvarez Restrepo  
Calidad de Empleado del Banco

Organigrama



# Equipo Directivo

## 2024



**Javier Díaz Fajardo**  
**Presidente**

[javier.diaz@bancoldex.com](mailto:javier.diaz@bancoldex.com)

**Claudia María González Arteaga**

**Vicepresidente Financiera**

[claudia.gonzalez@bancoldex.com](mailto:claudia.gonzalez@bancoldex.com)

**Juan Diego Jaramillo**

**Vicepresidente Comercial**

[juan.jaramillo@bancoldex.com](mailto:juan.jaramillo@bancoldex.com)

**María José Naranjo Szauer**

**Vicepresidente de Estrategia Corporativa**

[mariajose.naranjo@bancoldex.com](mailto:mariajose.naranjo@bancoldex.com)

**José Alberto Garzón Gaitán**

**Vicepresidente Jurídico - Secretario General**

[jose.garzon@bancoldex.com](mailto:jose.garzon@bancoldex.com)

**Marcela Gaviria Sánchez**

**Vicepresidente de Talento Humano y**

**Servicios Administrativos**

[marcela.gaviria@bancoldex.com](mailto:marcela.gaviria@bancoldex.com)

**Mauro Sartori Randazzo**

**Vicepresidente de Riesgo y Crédito**

[mauro.sartori@bancoldex.com](mailto:mauro.sartori@bancoldex.com)

**Jaime Quiroga Rodríguez**

**Vicepresidente de Operaciones y Tecnología**

[jaime.quiroga@bancoldex.com](mailto:jaime.quiroga@bancoldex.com)

**Claudia Liliana Mejía Cubillos**

**Contralora**

[claudia.mejia@bancoldex.com](mailto:claudia.mejia@bancoldex.com)

**Juan Carlos Sarmiento Espinel**

**Gerente de cumplimiento**

[juan.sarmiento@bancoldex.com](mailto:juan.sarmiento@bancoldex.com)

**Diana Santamaría Ramírez**

**Directora Departamento de Mercadeo**

**y Comunicaciones**

[diana.santamaria@bancoldex.com](mailto:diana.santamaria@bancoldex.com)

**Gloria Andrea Cortés Duarte**

**Directora Departamento Jurídico**

[gloria.cortes@bancoldex.com](mailto:gloria.cortes@bancoldex.com)

**Diego Fernando Granados Palacio**

**Director Departamento de Tesorería**

[diego.granados@bancoldex.com](mailto:diego.granados@bancoldex.com)

**David Mora Quintero**

**Director Departamento de Finanzas**

**Corporativas**

[david.mora@bancoldex.com](mailto:david.mora@bancoldex.com)

**Yovany Alexander Rincón**

**Director Departamento de Servicios**

**Administrativos**

[yovany.rincon@bancoldex.com](mailto:yovany.rincon@bancoldex.com)

**Marcela González Alfonso**

**Directora Departamento de Cartera**

[marcela.gonzalez@bancoldex.com](mailto:marcela.gonzalez@bancoldex.com)

**Sandra Acero Gualteros**

**Directora Departamento de Servicios**

**No Financieros**

[sandra.acero@bancoldex.com](mailto:sandra.acero@bancoldex.com)

**María Carolina Nieto Solorzano**

**Directora Departamento de Crédito Pyme**

[maria.nieto@bancoldex.com](mailto:maria.nieto@bancoldex.com)

**Mélida Nieto Castillo**

**Directora Departamento de Operaciones**

[melida.nieto@bancoldex.com](mailto:melida.nieto@bancoldex.com)

**Daniel Salamanca Viatela**

**Director Departamento de**

**Transformación Digital**

[daniel.salamanca@bancoldex.com](mailto:daniel.salamanca@bancoldex.com)

**Amanda Ruth Vega Moreno**

**Directora Departamento**

**de Transformación de Procesos**

[amanda.vega@bancoldex.com](mailto:amanda.vega@bancoldex.com)

**Alfonso Carreño Correa**

**Director Departamento de Comercio Exterior**

[alfonso.carreno@bancoldex.com](mailto:alfonso.carreno@bancoldex.com)

**Luis Alejandro Lozano G.**

**Director Departamento Banca Empresas**

[luis.lozano@bancoldex.com](mailto:luis.lozano@bancoldex.com)

**Luis Miguel Moreno Franco**

**Director Departamento de Gestión Contable**

[luism.moreno@bancoldex.com](mailto:luism.moreno@bancoldex.com)

**Boris Quintero Restrepo**

**Director Departamento de Riesgo Financiero**

[boris.quintero@bancoldex.com](mailto:boris.quintero@bancoldex.com)

**Yenny Díaz Sanabria**

**Directora Departamento de Talento Humano**

[yenny.diaz@bancoldex.com](mailto:yenny.diaz@bancoldex.com)

**Juan Pablo Silva Vega**

**Director Departamento**

**de Direccionamiento Estratégico**

[juan.silva@bancoldex.com](mailto:juan.silva@bancoldex.com)

**Jorge Hernando Álvarez**

**Director Departamento de Cobranza y Activos**

[jorge.alvarez@bancoldex.com](mailto:jorge.alvarez@bancoldex.com)

**Jorge Arcieri Cabrera**

**Director Departamento de Mipymes**

[jorge.arcieri@bancoldex.com](mailto:jorge.arcieri@bancoldex.com)

**Carlos Chaparro Camacho**

**Director Departamento de Crédito y Proyectos**

[carlos.chaparro@bancoldex.com](mailto:carlos.chaparro@bancoldex.com)

**Margarita Coronado Gómez**

**Directora Departamento de Fondos**

**de Capital Privado**

[margarita.coronado@bancoldex.com](mailto:margarita.coronado@bancoldex.com)

**Liliana Patricia Montenegro**

**Directora Departamento de Crédito**

**de Intermediarios**

[liliana.montenegro@bancoldex.com](mailto:liliana.montenegro@bancoldex.com)

**Alexander Rubiano Ortegón**

**Director Departamento de Tecnología**

[alexander.rubiano@bancoldex.com](mailto:alexander.rubiano@bancoldex.com)

**Lizbeth Carolina Parada Camargo**

**Directora Departamento Banca Pyme**

[lizbeth.parada@bancoldex.com](mailto:lizbeth.parada@bancoldex.com)

**Lina Margarita Díaz**

**Directora Departamento**

**Intermediarios Financieros**

[sandra.bejaranob@bancoldex.com](mailto:sandra.bejaranob@bancoldex.com)

**Sonia Marcela García Feo**

**Directora Oficina Regional Antioquia**

[sonia.garcia@bancoldex.com](mailto:sonia.garcia@bancoldex.com)

**Rosa Alicia Serrano Monsalvo**

**Directora Oficina Regional Atlántico**

[rosa.serrano@bancoldex.com](mailto:rosa.serrano@bancoldex.com)

**Andrés Fernando Gómez Peláez**

**Director Oficina Regional Occidente**

[andres.gomez@bancoldex.com](mailto:andres.gomez@bancoldex.com)

## Programas Especiales

**Paola Arias Gomez**

**Gerente Programa Banca de las**

**Oportunidades**

[paola.arias@bancadelasoportunidades.gov.co](mailto:paola.arias@bancadelasoportunidades.gov.co)

**\*Javier Díaz Fajardo**, ejerció como Presidente de Bancóldex hasta el 31 de diciembre de 2024. A partir del 4 de febrero de 2025, está encargado de la presidencia del Banco, **José Alberto Garzón Gaitán**, Vicepresidente Jurídico y Secretario General.

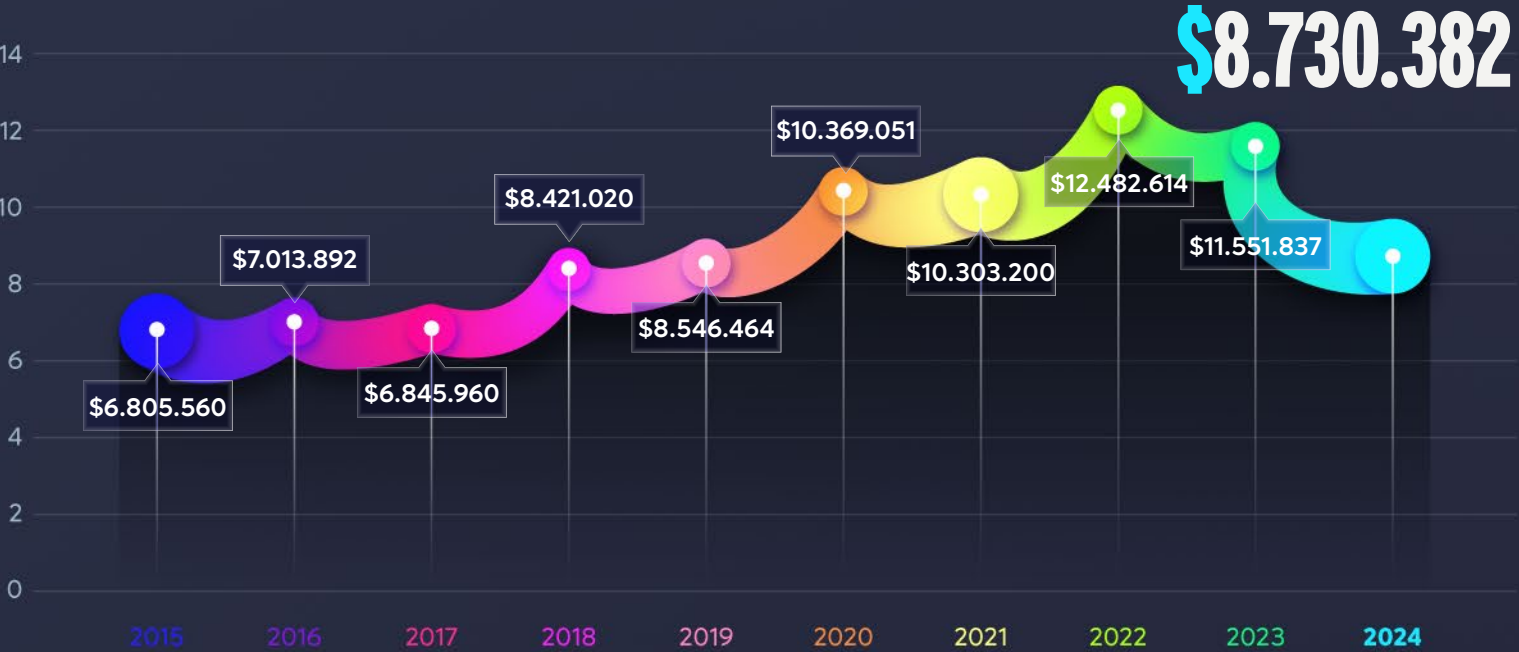
# Resultados Financieros



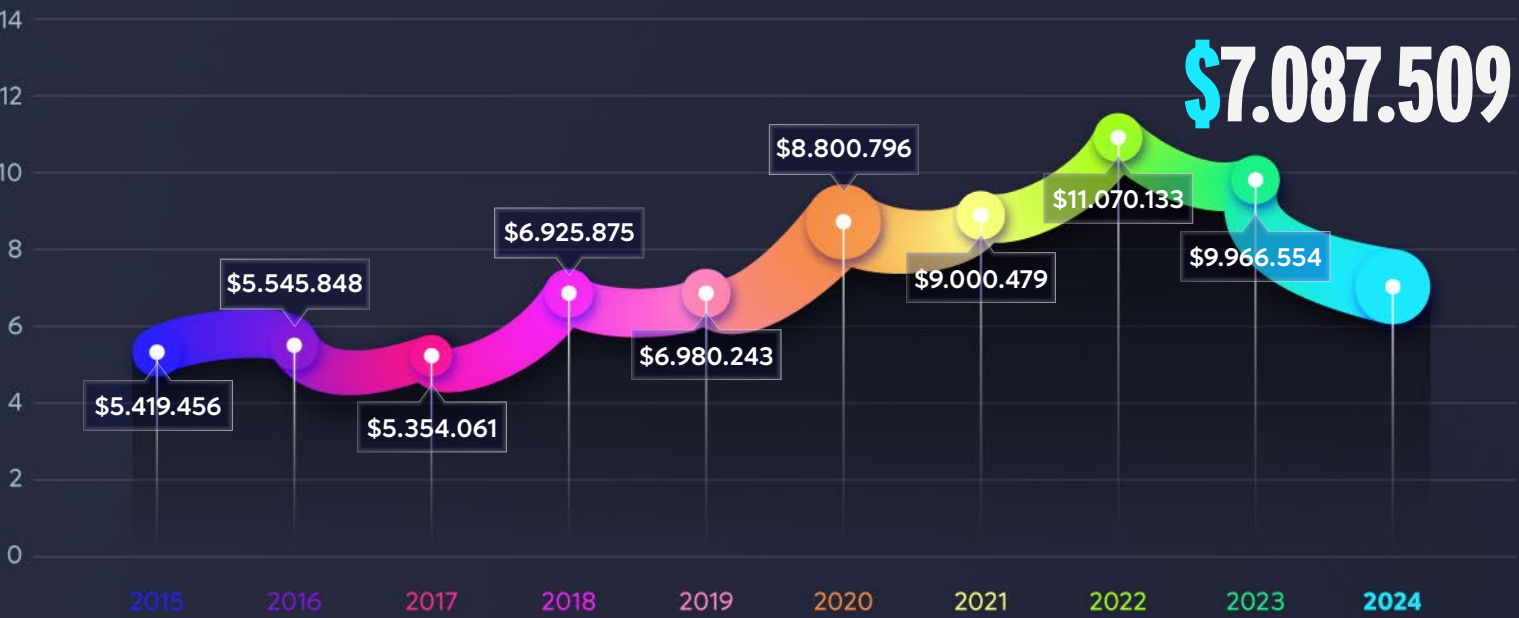
|           |                             |
|-----------|-----------------------------|
| Página 13 | Activos                     |
| Página 13 | Pasivos                     |
| Página 14 | Patrimonio                  |
| Página 14 | Utilidad neta               |
| Página 15 | Composición de la cartera   |
| Página 16 | Composición por Macrosector |
| Página 16 | Composición por Región      |

\*cifras en millones de COP

Activos



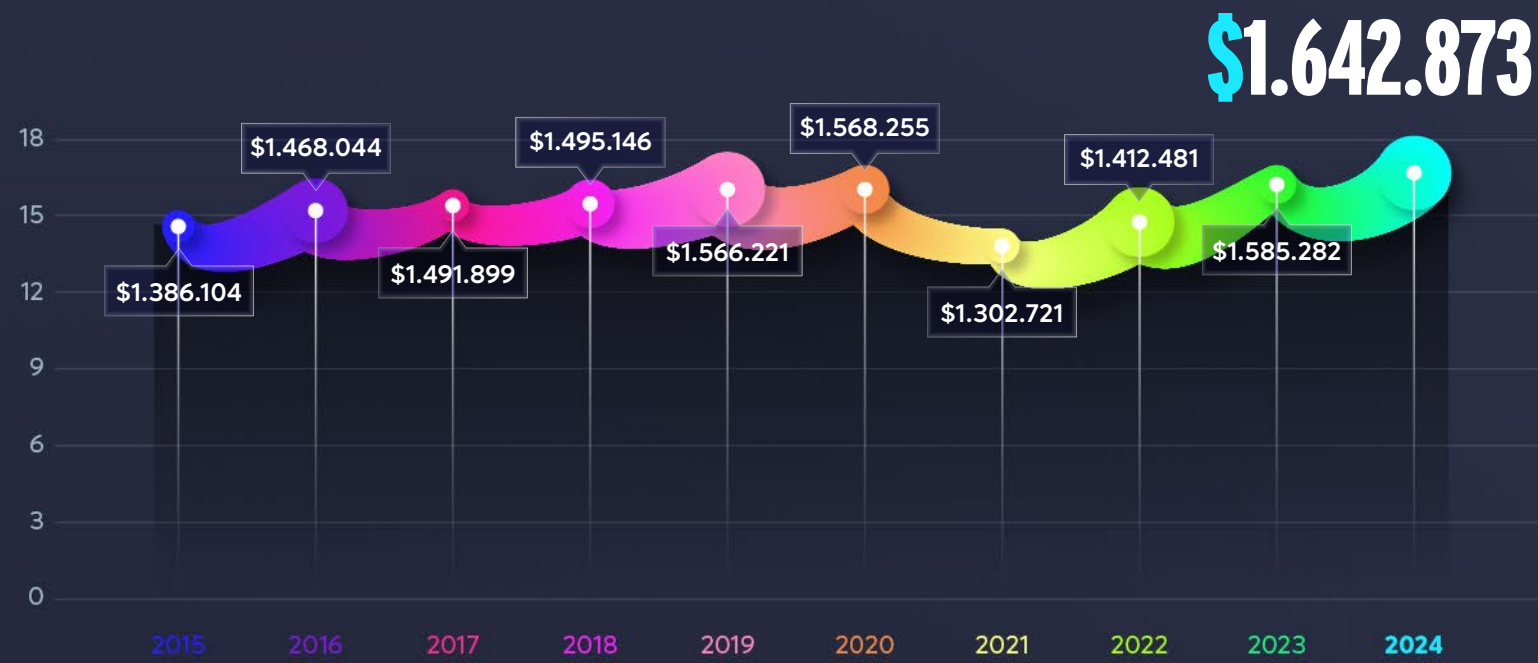
Pasivos



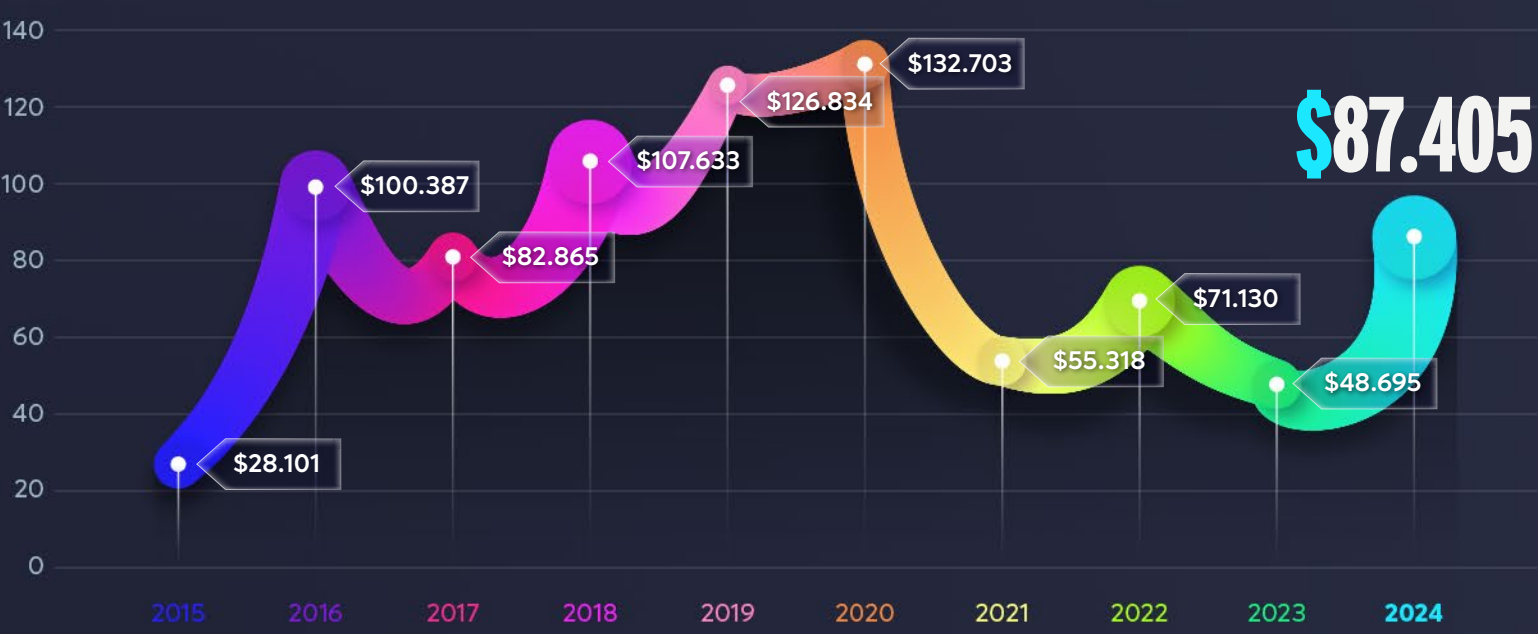
Resultados financieros  
a diciembre 2024

\*cifras en millones de COP

Patrimonio



Utilidad neta

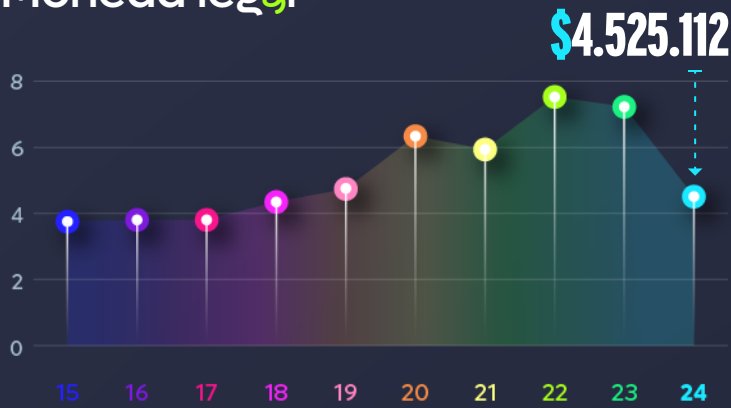


# Resultados financieros

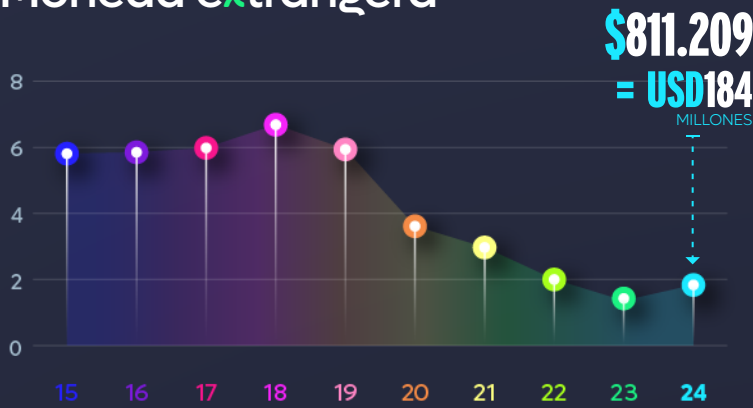
a diciembre 2024

\*cifras en millones de COP

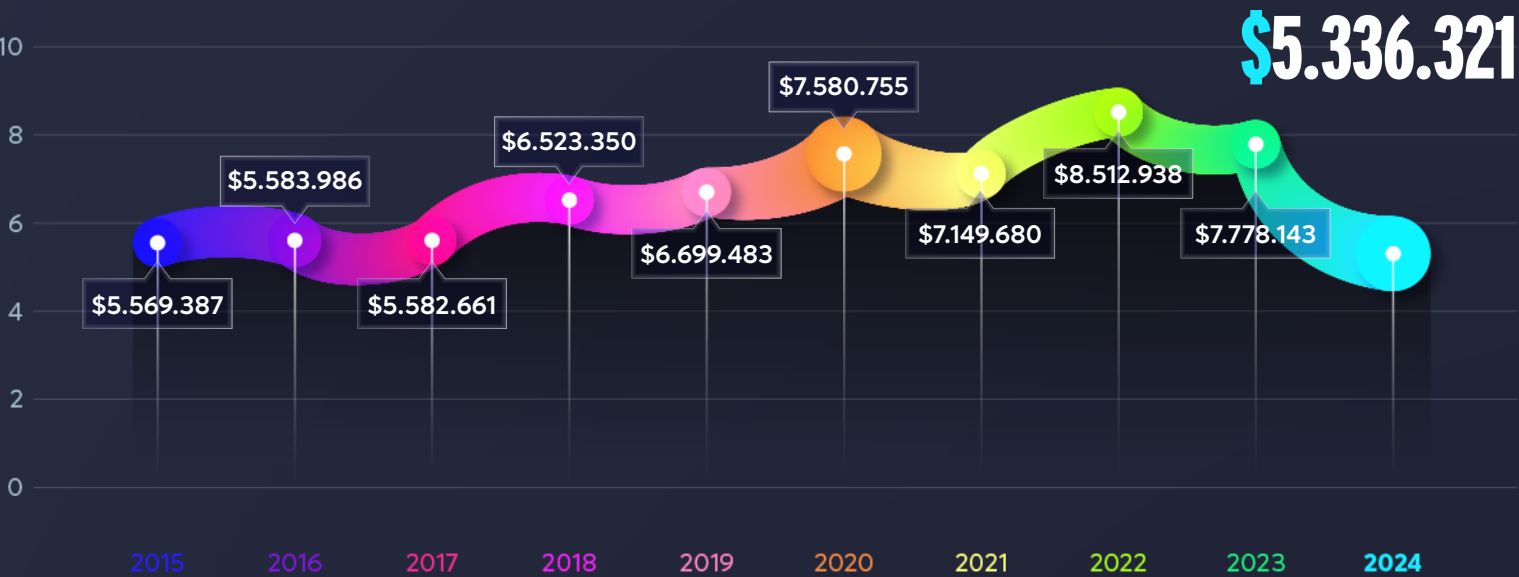
## Moneda legal



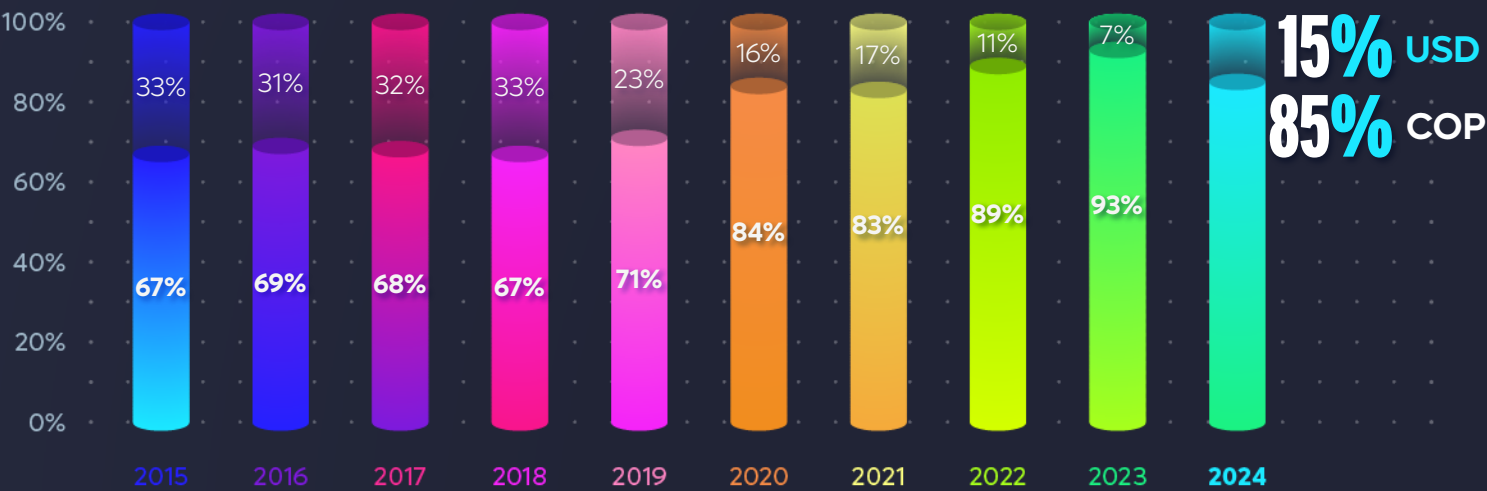
## Moneda extranjera



## Cartera total



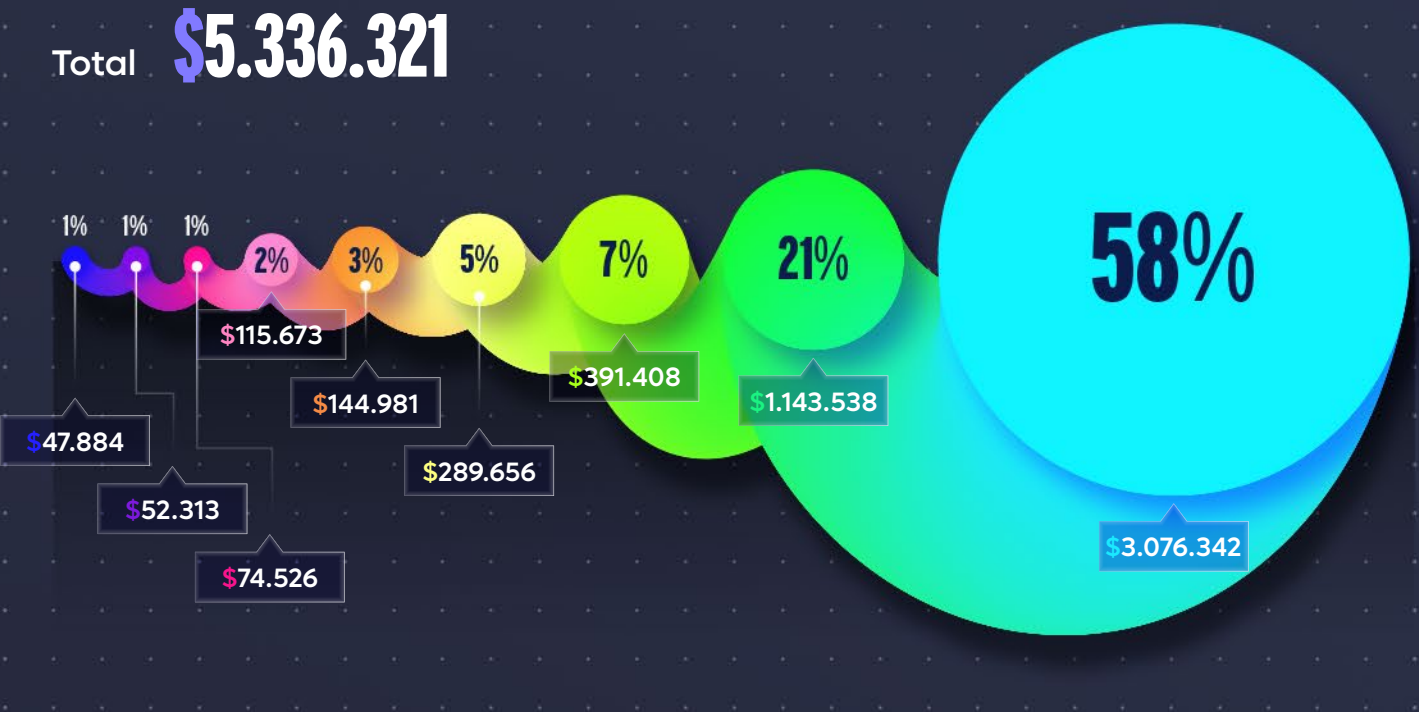
## Composición cartera



Distribución de la  
**Cartera por  
Macrosector**  
a diciembre 2024

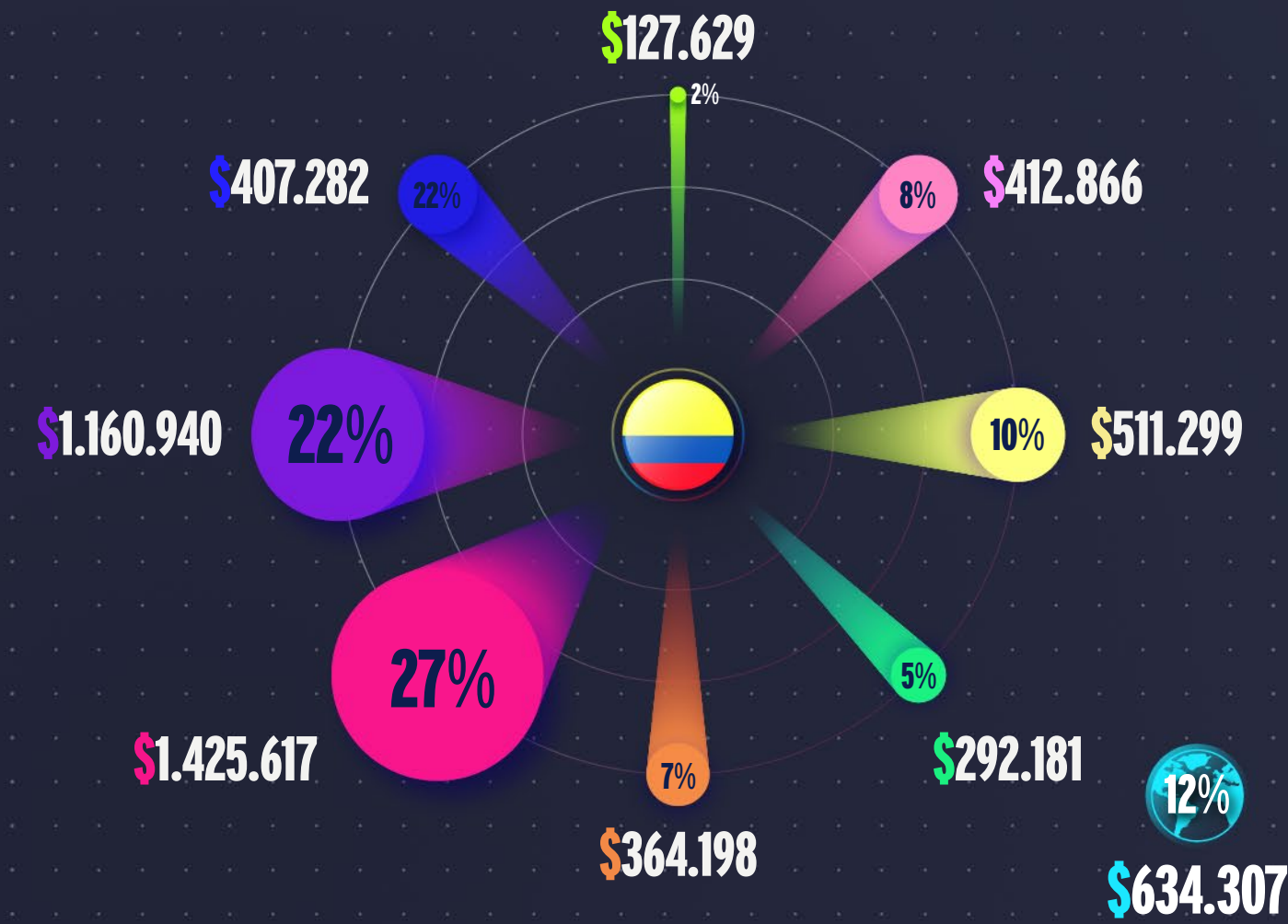
\*cifras en millones de COP

- ◆ Agricultura / ganadería / silvicultura y pesca
- ◆ Construcción
- ◆ Actividades de servicios administrativos y apoyo
- ◆ Otras actividades de servicios
- ◆ Transporte y almacenamiento
- ◆ Comercio al por mayor-menor; reparación de vehículos
- ◆ Industrias manufactureras
- ◆ Actividades de los hogares como empleadores
- ◆ Otros



Distribución por  
**Zona Geográfica**  
a diciembre 2024

- ◆ Antioquia y Chocó
- ◆ Bogotá D.C.
- ◆ Central
- ◆ Costa Atlántica
- ◆ Eje Cafetero
- ◆ Occidente
- ◆ Santanderes
- ◆ Sur - Oriente
- ◆ Exterior



# Informe del Presidente



|           |                                                                                  |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|
|           | Informe del Presidente y la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas |
| Página 18 |                                                                                  |
| Página 22 | Comportamiento de la economía                                                    |
| Página 24 | Sector financiero                                                                |
| Página 25 | Bancóldex como banco de desarrollo                                               |
| Página 35 | Administrador del Programa Banca de las Oportunidades                            |
| Página 36 | Calificaciones de riesgo                                                         |
| Página 37 | Gestión financiera                                                               |
| Página 40 | Gestión de riesgos                                                               |
| Página 45 | Sistema de control interno                                                       |
| Página 46 | Situación jurídica                                                               |
| Página 48 | Gobierno corporativo                                                             |
| Página 49 | Sostenibilidad ambiental y social                                                |
| Página 50 | Subordinadas                                                                     |
| Página 52 | Otras inversiones de capital                                                     |
| Página 52 | Propiedad intelectual y derechos de autor                                        |
| Página 52 | Desempeño de los sistemas de revelación y control                                |
| Página 53 | Perspectivas 2025                                                                |





## INTRODUCCIÓN

El 2024 fue un año retador para la economía colombiana y el sector financiero. Si bien Bancóldex no fue ajeno a esta situación, tuvo un buen desempeño en los principales indicadores de su gestión, aportando positivamente al desarrollo del tejido empresarial del país.

Lo anterior, gracias a una gestión financiera prudente, una sólida estructura de gobierno corporativo y un equipo humano comprometido y altamente competente.

El Banco cerró el 2024 con desembolsos por \$3,8 billones beneficiando a más de 100 mil empresas, de las cuales cerca del 99% son mipymes.

Los activos del Banco llegaron a \$8,7 billones y la cartera de crédito cerró en \$5,3 billones, de la cual el 24% corresponde a cartera directa dirigida a las pymes. Por su parte, la utilidad neta fue de \$87.405 millones, logrando un cumplimiento del presupuesto del 213%.

En cuanto a la calidad de la cartera, es relevante la gestión para la recuperación del índice de cartera vencida, que pasó de 21% en 2023 a 13% en 2024.

Estos resultados reflejan el esfuerzo de la organización por continuar apoyando decisivamente a las empresas colombianas, en especial a las mipymes, en sus procesos de reindustrialización, de desarrollo sostenible y de internacionalización, así como la inclusión de poblaciones vulnerables como las mujeres, los negocios de la Economía Popular, las víctimas del conflicto armado y los jóvenes.

## Apoyo decidido a las mipymes

En la atención a las microempresas, las mayores beneficiarias de Bancóldex, se otorgó financiación por cerca de \$1 billón a más de 100 mil microempresarios. Dentro de este segmento, el Banco atendió de manera decidida a la Economía Popular<sup>2</sup> beneficiando a más de 80 mil micronegocios con créditos por más de \$300 mil millones.

A través del canal de neocrédito orientado a mejorar la inclusión financiera de los microempresarios y de los micronegocios de la Economía Popular, al cierre de 2024, se registraron 23.265 microempresarios, logrando cubrir todos los departamentos del país y llegando al 75% de los municipios, con más de 500 operaciones por valor de \$7.935 millones.

Con el objetivo de fortalecer la atención a los microempresarios, a través de los servicios no financieros que ofrece el Banco y apoyados por el Programa Finanzas para la Equidad de USAID, se dio acompañamiento a 10 Instituciones Especializadas en Microcrédito (IMF), permitiendo la ampliación de la red de aliados financieros del Banco en 13%, la asignación de un cupo especial a estas entidades con un potencial de colocación de créditos por \$6.100 millones en las áreas de cobertura del programa, y su fortalecimiento en áreas financieras, de riesgo, comercial, y de gobierno corporativo.

En cuanto a las pymes, estas recibieron financiación directa y vía redescuento por \$1,2 billones, constituyendo un apoyo importante para sus necesidades de liquidez e inversión. De manera directa, el Banco continuó profundizando la atención a la pequeña, mediana y gran empresa con desembolsos por \$1 billón de productos de primer piso como crédito, leasing y factoring, lo que representa un crecimiento de 54% frente al año anterior.

## Bancóldex como instrumento de política pública

Bancóldex acompañó a los empresarios con financiación en mejores condiciones. En este sentido, el Banco ofreció un portafolio de 22 líneas de crédito que alcanzaron desembolsos por más de \$1,1 billones.

Así mismo, atendiendo la política pública de la Economía Popular, finalizando el 2023, el Banco lanzó la línea especial para la “Economía Popular - CREO”, que al cierre del

2024 se había colocado completamente, desembolsando \$20.837 millones beneficiando a 6.600 micronegocios.

## Comprometidos con el desarrollo sostenible

Por su parte, el financiamiento al desarrollo sostenible continuó fortaleciéndose como un frente estratégico del Banco, otorgando recursos por \$182 mil millones para apoyar a 760 proyectos de eficiencia energética, energías renovables, transporte sostenible, medidas de adaptación al cambio climático, economía circular y bioeconomía, de los cuales 633 fueron para micro, pequeña y mediana empresa.

Sumado a lo anterior, en 2024, Bancóldex recibió la acreditación al Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) para impulsar el desarrollo sostenible. Esta acreditación le permitirá al Banco acceder a recursos concesionales, para financiar proyectos empresariales de mitigación y adaptación al cambio climático. Así mismo, es un reconocimiento al Banco por el cumplimiento de los más altos estándares internacionales en materia financiera, ambiental, social y de gobernanza.

En 2024, Colombia acogió la Cumbre Mundial de la Biodiversidad COP16 y Bancóldex participó activamente, compartiendo su experiencia y la de las instancias internacionales que lidera en materia de finanzas para la biodiversidad. En este evento, en su rol de vicepresidente de la Coalición Verde para la Amazonía, Bancóldex destacó la experiencia del primer año de esta alianza de 20 instituciones unidas por el objetivo común de apoyar el desarrollo sostenible de la Amazonía y en especial la perspectiva colombiana de retos y oportunidades frente a este propósito.

En el marco de la COP 16, el Banco firmó el acceso a la línea de crédito transformacional por 100 millones de dólares con la Agencia Francesa para el Desarrollo - AFD. Estos recursos de fondeo permitirán financiar el crecimiento y la competitividad de las pymes colombianas, con un foco especial en sostenibilidad, medio ambiente e inclusión. Adicionalmente, esta alianza será fundamental para fortalecer las capacidades del Banco en términos de clima, biodiversidad, diversidad, equidad e inclusión con recursos de cooperación internacional por 1 millón de euros.

<sup>2</sup> Tickets inferiores a 6SMLMV.

El Banco también participó activamente en la COP29 teniendo la oportunidad de compartir una visión general de la financiación para la descarbonización, la financiación de las mipymes y la alineación al Acuerdo de París.

## Mayor articulación con el Grupo Bicentenario

Como parte del conglomerado financiero Grupo Bicentenario, en 2024, el Banco participó activamente en los comités Jurídico, de Estrategia y de Riesgos. Así mismo, Bancóldex impulsó sinergias con miembros del Grupo Bicentenario como Finagro, la Financiera de Desarrollo Nacional -FDN, el Fondo Nacional de Garantías -FNG y el Banco Agrario de Colombia.

## Cambio de liderazgo

Después de seis años como presidente de Bancóldex, Javier Díaz Fajardo, deja la entidad por terminación de su periodo estatutario, el cual le había sido renovado en una oportunidad en 2022.

Díaz lideró la transformación del Banco, destacando avances en digitalización, innovación y la evolución del modelo de negocio, al tiempo que fortaleció la actividad como banco de primer piso para pequeñas, medianas y grandes empresas.

Así mismo, en estos seis años movilizó una financiación histórica por \$34 billones, que permitió impulsar a más de 700.000 empresarios en todas las regiones del país, especialmente en situaciones retadoras como la pandemia de Covid-19 y varios desastres naturales.

A partir del 4 de febrero de 2025, estará encargado de la presidencia de Bancóldex, José Alberto Garzón, vicepresidente jurídico y secretario general.

## Estrategia Corporativa

El cumplimiento de la estrategia corporativa fue monitoreado a través de un tablero de control -BSC que se mide de forma periódica. Lo que permitió identificar oportunamente las acciones necesarias en la gestión del Banco para dar cumplimiento de las metas definidas en el 2024.

A continuación, se presenta el informe de la gestión de Bancóldex con los hitos más destacables durante el 2024, lo que ratifica su compromiso con el desarrollo de Colombia y la generación de valor para sus audiencias de interés.

# Aspectos generales de Bancóldex



## Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

Las actividades y productos que generan ingresos en Bancóldex, desde el punto de vista de la atención a mipymes, se concentran en financiación vía crédito y descuento de facturas.

Los ingresos son generados por el margen de cartera resultante en el diferencial entre el costo de captación y las tasas de colocación de los productos, que operan bajo los siguientes esquemas:

- ◆ **Operación de crédito de segundo piso**, en donde el riesgo del crédito de los empresarios es asumido por un intermediario financiero, contando con diferentes mecanismos que se diferencian por los esquemas de instrumentación como redescuento, redescuento en paquete, crédito directo a intermediarios financieros (operado fundamentalmente entidades orientadas al crédito microempresarial, fintech y para operaciones de leasing).
- ◆ **Operación de crédito directo a empresas**, dirigido a pymes, en donde el riesgo del crédito de los empresarios es asumido directamente por Bancóldex.

Fundamentalmente, está orientado a necesidades de inversión vía leasing y necesidades de liquidez.

- ◆ **Operación de descuento de documentos**, fundamentalmente concentrado en el descuento de facturas, que Bancóldex opera directamente para brindar liquidez y plazo en las negociaciones de las mipymes como vendedores o compradores de productos y servicios.

El Banco cuenta con el producto Liquidex en el que se descuenta la porción de la factura cubierta por un seguro de riesgo de crédito comercial.

## Condiciones comerciales competitivas

Dado su carácter de banco de desarrollo, la posición competitiva de Bancóldex no solo debe medirse en términos de su participación o posición en el escalafón del mercado, sino también en términos de los resultados e impactos de los focos estratégicos que atiende.

En ese sentido, Bancóldex es un actor reconocido en el ámbito local y latinoamericano como una entidad líder en la financiación de mipymes, abordando los siguientes elementos fundamentales:

◆ **Financiación para la modernización productiva de las mipymes.** El Banco es reconocido como un transformador de plazos y una herramienta contracíclica del Gobierno de Colombia que contribuye a impulsar la transformación del aparato productivo para que este sea más competitivo.

Así, el Banco apoya la financiación de maquinaria, equipos, tecnología, software, proyectos de modernización o innovación productiva y genera líneas de crédito específicas para estos fines.

◆ **Fortalecimiento del ecosistema de financiación de las microempresas,** generando alianzas con entidades financieras orientadas hacia ese segmento y creando portafolio de líneas específico para las microempresas.

◆ **Apoyo al desarrollo sostenible:** mediante el diseño de productos financieros y no financieros para impulsar las inversiones empresariales de la gestión del cambio climático (mitigación y adaptación), la economía circular y la bioeconomía impulso de la inversión con una mirada de impacto sostenible hacia emprendimientos innovadores, microempresas tradicionales y grandes empresas.

Así mismo, el Banco impulsa la financiación de actividades productiva que contribuyan con el cierre de brechas de poblaciones diversas como mujeres empresarias, discapacitados, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos, comunidad LGTBQ+, entre otros.

◆ **Apoyo a la internacionalización de las empresas** en especial las mipymes con portafolio específico para la internacionalización.

Los recursos del Banco son demandados por el sector empresarial, en especial por las mipymes.

Los diferenciales del portafolio Bancóldex son las flexibilidades de condiciones de la oferta, tales como: (i) multiplicidad de productos; (ii) líneas de crédito con amplios rangos de plazo, períodos de gracia, libertad en la planeación del plan de pagos (montos, periodicidades de pago).

### Las empresas buscan recursos de Bancóldex para:

- ◆ Transformar las condiciones de financiación, buscando obtener mayores plazos o periodos de gracia.
- ◆ Acceder a líneas que cuentan con el apoyo de terceros aportantes que generan condiciones diferenciales para ayudar a los empresarios a superar crisis.
- ◆ Obtener acceso a crédito gracias a la amplia red de entidades que opera con Bancóldex o aplicando directamente a los créditos del Banco.

El Banco cuenta con un portafolio de productos y servicios financieros de primer piso como el Leasing, Crédito directo y factoring para pequeña, mediana y gran empresa.

Así mismo, cuenta con un portafolio de crédito de redes-cuento que atiende a las empresas de todos los tamaños a través de intermediarios financieros.

De otra parte, Bancóldex cuenta con el programa Fondo de Fondos, en el que el Banco y otros aliados invierten conjuntamente en empresas vía capital a través de fondos de capital privado y emprendedor.

En el apartado Logros 2024, de este informe, se encuentran los resultados de los focos de atención del Banco, del Programa Fondo de Fondos, las intervenciones del Banco con su portafolio de servicios No Financieros, la gestión internacional, entre otros.

# Comportamiento de la economía 2024



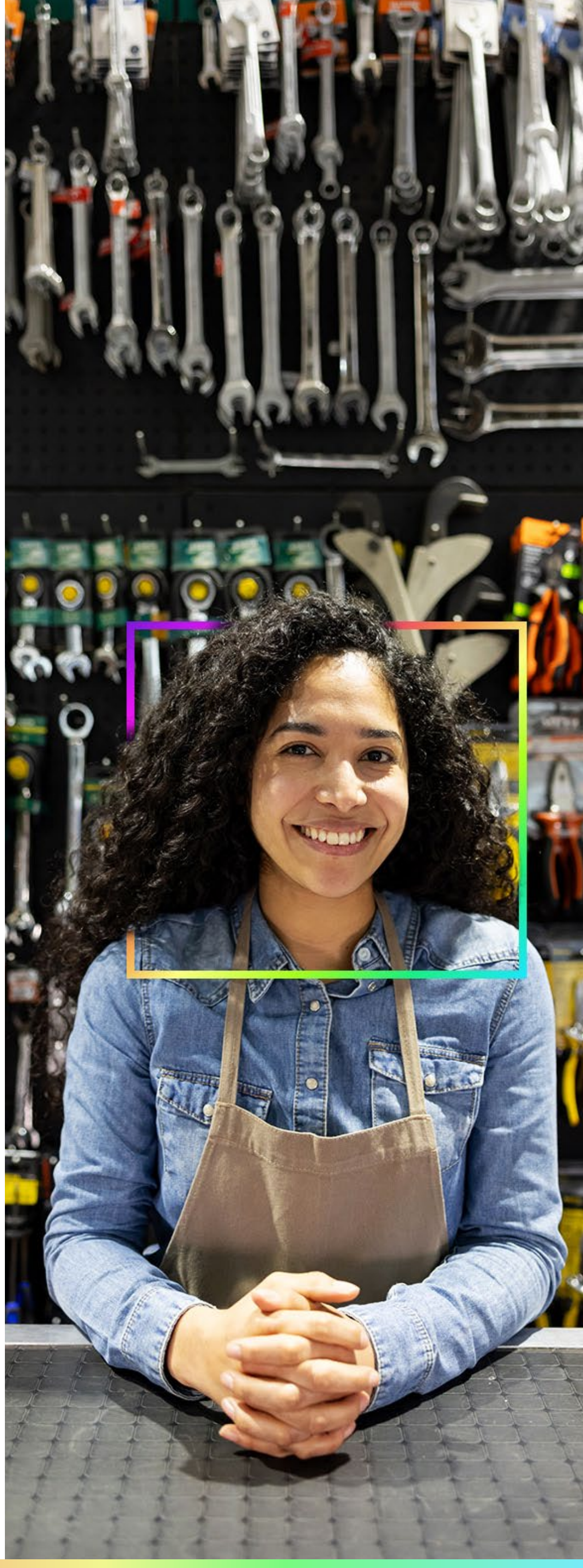
## Entorno internacional

A lo largo de 2024, la economía global resistió ante un contexto macroeconómico y geopolítico retador. El inicio del ciclo de descenso de las tasas de interés de los principales bancos centrales se retrasó más de lo esperado, con lo que, en la primera mitad del año, las tasas se mantuvieron en sus máximos de las últimas cuatro décadas. Solo hasta el segundo semestre del año, gracias a que la inflación cedió, los bancos centrales pudieron iniciar su ciclo de descensos de las tasas de interés de política.

Adicionalmente, el escalamiento en el conflicto en Medio Oriente y la Guerra entre Rusia y Ucrania, elevaron los riesgos sobre el mercado de petróleo.

La perspectiva de crecimiento del FMI de la economía global para el 2024 es de 3,2%, levemente por debajo del 3,3% en 2023, pero con diagnósticos mixtos entre regiones. En EE.UU se espera una muy leve desaceleración con un crecimiento de 2,8% en 2024, que, aunque es inferior al de 2,9% en 2023, refleja una economía resiliente que crece por encima de su potencial. Por el contrario, la Eurozona inició la recuperación económica a lo largo del año y se espera un crecimiento de 0,8% en 2024, superior al de 0,4% de 2023, sin embargo, permanece por debajo de su crecimiento potencial. La economía China continuará con una fuerte desaceleración, pues en 2024 se espera que registre un crecimiento de apenas el 4,8%, por debajo del de 5,2% en 2023, y significativamente menor al de 7,8% de la década previa a la pandemia. Finalmente, en Latinoamérica el FMI internacional espera un crecimiento de 2,1% en 2024, levemente inferior al de 2,2% en 2023.

En Estados Unidos, la Reserva Federal mantuvo sus tasas de interés inalteradas en el rango de 5,25% - 5.5% la mayor parte del año. Por su parte, la actividad económica que se había desacelerado al inicio del año al registrar un crecimiento de solo 1,6%, dio señales de una



fuerte recuperación y registró un crecimiento superior al 3% en el segundo y tercer trimestre. Finalmente, a lo largo del año, el mercado laboral inició una senda de normalización hasta ubicar la tasa de desempleo exactamente en su nivel de pleno empleo. Todo lo anterior, llevó a la FED a que entre septiembre y diciembre de 2024 redujera las tasas de interés en 100 puntos básicos-Pbs, hasta el rango de 4,25% y 4,50%.

El Banco Central Europeo, mantuvo su tasa de interés de depósitos inalterada en 4,5% la primera mitad del año. En junio inició el ciclo de reducciones de las tasas de interés de política monetaria hasta completar 125 pbs de recorte y ubicó la tasa de interés de depósitos en 3,2%.

Por su parte, la económica en China continúa presentando dificultades por aspectos como la crisis que atraviesa el sector inmobiliario desde 2022, una dinámica de bajo consumo interno y la guerra comercial con EE.UU. Para esto, el banco central y el Gobierno tomaron medidas monetarias y fiscales, como la reducción de tasas de interés de referencia, de encajes bancarios, la emisión de bonos para ayudar al sector inmobiliario y aumento del gasto público, sin embargo, estas medidas fueron insuficientes para alcanzar el crecimiento objetivo.

Finalmente, la mayoría de las economías de Latinoamérica continuaron teniendo presiones inflacionarias, especialmente por incrementos en los precios de los alimentos y bienes transables. Así mismo, el fortalecimiento global del dólar agregó presiones a los precios de los bienes. En ese sentido los bancos centrales de la región tuvieron que moderar sus recortes de tasas de interés, en algunos casos frenar los recortes y en el caso de Brasil, volver a subir las tasas de interés.

## Entorno nacional

A lo largo de 2024, la economía colombiana consolidó un proceso gradual de recuperación. El PIB registró un crecimiento de 2% en el tercer trimestre del año, levemente por encima de 1,9% del segundo trimestre.

En lo corrido del año, el crecimiento fue de 1,7%, superior al crecimiento de 0,6% en el mismo periodo del año anterior. La recuperación de la inversión fija ha sido el mayor impulsor del crecimiento al alcanzar un crecimiento positivo. El gasto público imprimió dinamismo al crecimiento,

sobre todo en el segundo trimestre del año, sin embargo, ya para el tercer trimestre dada la restricción presupuestal del gobierno se redujo su dinamismo. Por su parte, el consumo de los hogares si bien se ha recuperado gracias a la desaceleración de la inflación y a la reducción de las tasas de interés, no alcanza aun el crecimiento que tenía en el mismo periodo de 2023.

Por otra parte, el ajuste macroeconómico continuó con una importante reducción del déficit de la cuenta corriente. A septiembre de 2024, el déficit de esta cuenta se ubicó en USD5.325 millones, equivalentes a 1,7% del PIB, significativamente por debajo del de 2,5% en el mismo periodo de 2023. La reducción del déficit se dio gracias a un menor flujo de salida de las utilidades de las empresas extranjeras, a un mejor desempeño en el comercio de servicios, y a al incremento de las remesas de los trabajadores en el exterior, que compensaron el aumento del déficit de la balanza de bienes. El Banco de la República calcula que el déficit cierre en 2,2% del PIB, inferior al de 2,5% de 2023.

Alineado con la resiliencia de la actividad económica, el mercado laboral colombiano mostró fortaleza en 2024. La tasa de desempleo nacional fue de 9,5% en noviembre, por debajo de 10,3% en el mismo mes del año anterior. Los mejores resultados en la generación de empleo se dieron en los sectores de: administración pública y defensa, industrias manufactureras y alojamiento y servicios de comida. En contraste, el sector de la construcción registró un deterioro importante en puestos de trabajo.

A lo largo del año, la inflación continuó con su senda de desaceleración, llegando a 5,2% en diciembre, 408 pbs por debajo de la inflación registrada al cierre de 2023 (9,2%). Los precios de bienes y servicios regulados y la disminución de los precios de los bienes transables contribuyeron de manera significativa a la desaceleración de la inflación anual beneficiados por una tasa de cambio apreciada.

Gracias a la desaceleración de la inflación, el Banco de la República pudo continuar con los descensos de la tasa de interés pasando del 13% en donde había cerrado en 2023, hasta el 9,5% en diciembre de 2024, completando recortes por 350 pbs.

El Ministerio de Hacienda estima que el déficit fiscal se ubicará en 5,6% en 2024, en cumplimiento estricto de la

regla fiscal, pero superior al de 4,3% en 2023. Desde inicios del año, el Gobierno y el Comité Consultivo de la Regla fiscal anunciaron que, por cuenta del ciclo económico, el déficit podría ampliarse.

A lo largo del año 2024, analistas económicos y las firmas calificadoras de riesgo señalaron amplias preocupaciones por el cumplimiento de la regla fiscal. Lo anterior, teniendo en cuenta: i) El fallo de la sentencia del descuento por regalías en el pago del impuesto de renta revirtió la decisión tomada en la Reforma Tributaria de 2022. ii) El cálculo optimista del Gobierno sobre los ingresos que esperaba por los arbitramentos de litigios. iii) Un recaudo tributario mensual por debajo del esperado. Lo que llevó a que en enero S&P redujera la perspectiva a negativa de la calificación crediticia que ratificó en BB+ (un escalón por debajo del grado de inversión) y en junio, Moodys redujo la perspectiva a negativa de la calificación crediticia que ratificó en Baa2 (dos escalones por encima del grado de inversión). Por el contrario, Fitch Rating ratificó y mantuvo la perspectiva estable en la calificación BB+ (un escalón por debajo del grado de inversión), resaltando la satisfactoria evolución macroeconómica de la desaceleración de la inflación, la reducción del déficit de la cuenta corriente, y la independencia de las decisiones del Banco de la República, pero sin dejar de advertir las preocupaciones en el frente fiscal.

Como resultado de la reducción de las tasas de interés del Banco de la República y el proceso de reactivación de la actividad económica en el país, el saldo de la cartera en mora total redujo de manera significativa el ritmo de contracción real, pues en noviembre de 2024 se contrajo tan solo 2,6%, por debajo de la caída de 6,6% en diciembre de 2023. La cartera comercial y de consumo lograron reducir de manera importante el ritmo de caída, mientras que la hipotecaria creció en términos reales en 2024 recuperándose de la caída en 2023. Finalmente, la cartera de microcrédito aceleró el crecimiento real anual a lo largo del año.

# Sector financiero 2024

Incluye únicamente establecimientos de crédito.



En 2024, la cartera de créditos creció a un menor ritmo respecto a los años anteriores y los indicadores de morosidad se ubicaron en niveles de riesgo moderado. Así mismo, la rentabilidad se contrajo, mientras que la liquidez y la solvencia permanecieron en niveles adecuados y siguen demostrando la fortaleza patrimonial del sistema y su adecuada gestión de riesgos.

Al corte de octubre de 2024, el activo del sistema financiero creció 4,4% anual, explicado principalmente por el incremento de la cartera de crédito (1,6% anual) y los portafolios de inversiones (16,9% anual). Por su parte, las carteras de microcrédito y vivienda registraron los mayores crecimientos, 7,7% y 7,7%, mientras que las de comercial y consumo presentaron aumentos anuales de 3,3% y -4,6%, respectivamente. La participación de los diferentes segmentos sobre el total de la cartera se mantuvo estable. La cartera comercial y de consumo fueron las más representativas, 34,1% y 19,2%.

Como consecuencia del comportamiento de la economía, la dinámica y la calidad de la cartera de crédito se siguieron viendo afectadas por un entorno de tasas de interés e inflación relativamente altas. Pese a ello, la calidad de la cartera se mantuvo en niveles de riesgo moderados, lo que se refleja en unos indicadores tanto por morosidad como por perfil de riesgo<sup>3</sup> de 5,0% y 9,7%, respectivamente<sup>4</sup>. Por su parte, los establecimientos de crédito continuaron haciendo esfuerzos notorios en provisiones, de manera que el indicador de cobertura por mora se ubicó por encima del 100%.

De otro lado, se observó una leve recuperación en las utilidades, las cuales llegaron a \$6,9 billones. Esto representó un crecimiento anual de 4,0%, principalmente por la recuperación en los ingresos financieros de cartera y el incremento en los ingresos financieros de mercado.

<sup>3</sup> Cartera calificada en B, C, D y E / Cartera total

<sup>4</sup> 5,1% por morosidad y 9,3% por perfil de riesgo, al cierre de octubre de 2023.

Los establecimientos de crédito mantuvieron un margen de solvencia total y básico de 18,5% y 9,1%, respectivamente, de manera que superaron ampliamente los niveles mínimos regulatorios de 9% y 4,5%. Por su parte, el Índice de Riesgo de Liquidez – IRL de los establecimientos de crédito se ubicó en 188,5% y el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) fue de 114.4%. En ambos casos los niveles fueron superiores a los mínimos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

# Bancóldex como banco de desarrollo



## Estrategia 2024-2026

Teniendo en cuenta la estrategia corporativa del Banco 2024-2026, y el propósito del Banco, como banco de desarrollo e instrumento de política pública de contribuir a mejorar la productividad de las empresas en especial de las mipymes, así como apoyar el desarrollo sostenible y la internacionalización de las empresas en Colombia.

Para el 2024, si bien, Bancóldex enfrentó una caída importante en su cartera de crédito en especial la de redescuento por los altos prepagos que ascendieron a más de \$2 billones y por la baja demanda de crédito del sector empresarial; el Banco continuó enfocado en el crecimiento de la cartera directa, en el apoyo a la reindustrialización y a la internacionalización del tejido empresarial, y las inversiones en desarrollo sostenible y en el impulso a la inclusión crediticia de la Economía Popular y a la atención de poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto armado.

Así mismo, en 2024, el Banco continuó profundizando sus alianzas con diferentes actores estratégicos como alcaldías, gobernaciones, cámaras de comercio, ministerios, y la cooperación internacional, con el fin de apalancar soluciones financieras en condiciones más favorables, y productos no financieros que satisfagan las necesidades de grupos específicos del tejido empresarial.

## Logros 2024

### Bancóldex como instrumento de política pública

En 2024, Bancóldex continuó ofreciendo líneas de crédito en condiciones financieras favorables orientadas a: (i) reactivación y recuperación económica de las empresas, (ii) modernización; (iii) desarrollo sostenible y negocios de bioeconomía, (iv) inclusión de poblaciones subatendidas (Economía Popular, víctimas del conflicto, mujeres, etc.); y (v) procesos de internacionalización de las mipymes.

En línea con lo anterior, en 2024 el Banco desembolsó \$1,03 billones a través de 22 líneas especiales que beneficiaron a más de 18 mil empresas.

### Productividad de las mipymes

El Banco desembolsó recursos por \$2,2 billones al segmento mipyme, de los cuales \$1 billón fueron destinados a microempresas, y \$1,2 billones a pymes.

Durante el 2024 se mantuvo la tendencia hacia una mayor concentración de la demanda de crédito hacia necesidades de liquidez, representando los desembolsos para capital de trabajo el 53% del total del año, sin embargo, se observó una recuperación de la participación en la demanda de crédito dirigida hacia la inversión mejora productiva.

La línea de crédito más demandada por las mipymes fue la de Apoyo a la Liquidez Empresarial con \$0,49 billones, dado la necesidad de efectivo de las empresas.

Dentro de las líneas especiales más destacadas para el segmento se encuentra la línea Mipymes Competitivas, con desembolsos por \$0,33 billones millones; y el portafolio de líneas en alianza con la Alcaldía de Bogotá con \$195.479 millones irrigados.

### Economía Popular:

En el 2024 el Banco continuó fortaleciendo la atención de esta población a través de su portafolio de líneas de crédito de redescuento, proyectándose para el cierre del año haber atendido a más de 80.000 microempresas en créditos con montos iguales o inferiores a 6 smmlv con desembolsos por más de \$300 mil millones.

Dentro de este número se incluyen los desembolsos de la línea exclusiva para la Economía Popular en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT que alcanzó desembolsos por \$15.945 millones en 2024, con lo que, aunado a lo desembolsado en 2023, culminó la ejecución superando los \$20.000 millones beneficiando a más de 6 mil micronegocios.

## Finanzas sostenibles

El Plan Estratégico 2024-2026, cuenta con una estrategia de sostenibilidad, cuyo propósito es contribuir a las apuestas de la agenda 2030, el Acuerdo de París y las de política pública. En particular, la estrategia de sostenibilidad está compuesta por los siguientes cuatro pilares alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- a. Gobierno corporativo
- b. Finanzas sostenibles
- c. Gestión de riesgos ambientales y sociales
- d. Gestión eficiente

En términos de finanzas sostenibles, los principales logros del 2024 fueron:

1. En el marco de la COP 16, Bancóldex suscribió una operación con la Agencia Francesa para el Desarrollo -AFD por USD 100 millones que incluye recursos de asistencia técnica por EUR 1 millón para el fortalecimiento institucional de Bancóldex en clima, biodiversidad y Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) con énfasis en riesgos y oportunidades, gobernanza y métricas.
2. El Banco desembolsó \$182.091 millones beneficiando a 760 empresas con proyectos verdes. Del total de desembolsos \$144.436 millones correspondieron a 633 mipymes financiadas con líneas especiales de crédito. Se desembolsaron \$91.354 millones a 286 empresas mipymes beneficiarias con proyectos de eficiencia energética y energía renovables.
3. Al cierre del año el Banco alcanzó una cartera verde de \$310.268 millones, lo que se traduce en una participación de 5,8% sobre el total de la cartera del Banco.

Los desembolsos verdes de Bancóldex alcanzaron una cobertura del 90,91% del territorio nacional (30/33 de

departamentos, incluido Bogotá D.C.). La distribución de los desembolsos 2024 por tipología de proyecto es la siguiente: mitigación, del cambio climático (75%), control de la contaminación (13,4%), economía circular (9,6%), adaptación al cambio climático (1,8% y bioeconomía (0,1%).

4. El Banco lanzó siguientes líneas de crédito para financiar proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, economía circular y bioeconomía:

- ◆ **Sostenible Adelante 2024** en alianza con el MinCIT. Los recursos de esta línea estaban dirigidos a financiar inversiones las mipymes colombianas bajo el mecanismo de segundo piso.
- ◆ **Bancóldex Más Sostenible:** recursos disponibles para las pequeñas y medianas empresas colombianas bajo el mecanismo crédito directo.
- ◆ **Financiación NAMA** de programas de sustitución de refrigeradores domésticos (comercializadores con programas de sustitución).

5. Finalizó la implementación del programa de sustitución de refrigeración doméstica para impulsar la producción de refrigeradores eficientes energéticamente y menos contaminantes, esquema estructurado con GIZ (Agencia de Cooperación Internacional Alemana)) y recursos del Mitigation Action Facility (Facilitador para la Acción de Mitigación), anteriormente conocido como NAMA Facility.

El programa logró la sustitución de más de 20.800 refrigeradores, la colocación de \$14.300 millones para financiar a productores nacionales (2/3 empresas), comercializadores y gestores de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

6. Con su portafolio, el Banco financió a 58.134 mujeres empresarias por un monto de \$379.355 millones.

7. En el portafolio del Banco se incluyeron líneas de crédito para: atender las necesidades de capital de trabajo e inversión fija de empresas relacionada con población diversa, las cuales se relacionan a continuación:

| Mecanismo            | Línea de crédito                                          |
|----------------------|-----------------------------------------------------------|
| Crédito Directo Pyme | Mujeres Empresarias                                       |
|                      | Jóvenes Empresarios                                       |
|                      | Empresas Incluyentes personas con discapacidad            |
| Segundo Piso         | Mujeres Empresarias MinCIT 2024                           |
|                      | Inclusión Se Reactiva: DEI 2024 <sup>5</sup>              |
|                      | Línea Ascende 2024: Víctimas del Conflicto Armado Interno |

Estas líneas alcanzaron desembolsos por \$116.265 millones, beneficiando a: 3.347<sup>6</sup> empresas. Se resalta que 2024 fue la primera vez que se incorporaron programas de poblaciones Diversas en crédito directo Pyme.

8. El Banco avanzó en el plan de trabajo presentado a la SFC para dar cumplimiento a la Circular 031/2021 bajo las recomendaciones del estándar TCFD<sup>7</sup>. Dentro de las acciones se resaltan:

- ◆ La medición de las emisiones financiadas de Bancóldex para 2022 y 2023.
- ◆ Elaboración de matriz de riesgos y oportunidades asociada a los asuntos del clima.
- ◆ Construcción de una primera versión de la estrategia de clima derivada de la estrategia de sostenibilidad, cuyas metas de descarbonización se fijarán en 2025.

9. El Banco recibió la acreditación del Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) Con esto, en 2025, Bancóldex estará habilitado para presentar su primer proyecto al Fondo con el fin de contribuir a la movilización de recursos para la gestión del cambio climático en el país.

10. Finalmente, en 2024 se avanzó en el diseño de los siguientes instrumentos que serán implementados en 2025:

- ◆ **Programa Fondes:** asciende a \$300 mil millones de pesos y su objetivo es contribuir con la descarbonización de las mipymes, a nivel nacional mediante la financiación de proyectos solares. La primera fase del Fondeo del Fondes será por \$90 mil millones y operará bajo los mecanismos de crédito directo y segundo piso.
- ◆ **Programa de transición productiva y energética:** busca financiar a mipymes que requieran hacer inversiones en eficiencia energética y energía renovable, así como, atender aquellas unidades productivas no minero energéticas propietarias de personas que hacían parte del sector minero.

<sup>5</sup> En esta línea las poblaciones con actividad productiva beneficiarias eran: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas, y NARP (Negros, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras).

<sup>6</sup> El número de beneficiarios se registra teniendo en cuenta los reportes de las microfinancieras con corte al 31 de diciembre de 2024.

<sup>7</sup> Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (Grupo de trabajo para reporte de finanzas climáticas).

## Modernización empresarial

En 2024 si bien continuó la tendencia en la demanda de crédito de las empresas hacia necesidades de liquidez, se observó una recuperación importante en la dinámica de créditos para inversión productiva que los llevó a representar el 32% del total de los desembolsos de Bancóldex en 2024 y el 46% de los desembolsos a mipymes.

En total el Banco logró desembolsos para modernización empresarial por \$1,19 billones. Lo anterior, gracias a la fuerte dinámica de líneas como Mipymes Competitivas, en alianza con el MinCIT, que alcanzó desembolsos por \$339.119 millones atendiendo a 3.388 mipymes, siendo la principal línea de financiación para modernización del Banco.

Otra señal de recuperación de la inversión que se observó fue que los plazos promedio ponderados de los créditos de segundo piso se incrementaron de 3 años en 2023 a 3,7 años en 2024 y el plazo promedio de las operaciones de inversión se mantuvo cerca de los 5 años por operación, lo que muestra una evolución del mercado hacia un mayor riesgo en este tipo de proyectos.

## Servicios no financieros

Bancóldex cuenta con un portafolio de servicios no financieros que busca mejorar las capacidades de los empresarios para la toma de decisiones, incrementar sus posibilidades de acceso y/o uso adecuado del financiamiento, y contribuir en la materialización de sus proyectos de crecimiento. Este portafolio incluye: (i) actividades de educación financiera y formación empresarial, y (ii) servicios de asistencia técnica especializada.

En el año 2024, 3.200 empresas fueron apoyadas con servicios no financieros (88% clasificadas como mipymes), ubicadas en todos los departamentos del país y 281 municipios.

En materia de educación financiera y formación empresarial, se encuentra Conecta Digital, un canal virtual a través del cual los empresarios accedieron, de forma gratuita, a contenidos especializados, con énfasis en temas financieros. Conecta Digital cuenta con más de 13.000 usuarios registrados y 26 cursos de formación. Durante el 2024, 660 empresas culminaron cursos en la plataforma.

Adicionalmente, se realizaron webinars, talleres y programas de formación (virtuales o presenciales), priorizando temáticas de interés para empresas exportadoras y empresas con proyectos sostenibles. Se destacan dos Programas de Formación Ejecutiva en alianza con la Universidad de los Andes: "Sostenibilidad Empresarial" y "Régimen Cambiario", llegando con formación de alto nivel, principalmente a gerentes o directivos de pymes ubicadas en diferentes regiones.

En cuanto a asistencia técnica, los servicios se enfocaron en fortalecer financieramente a las empresas a través de servicios personalizados, gratuitos y virtuales. A continuación, se destacan los principales programas del portafolio y sus resultados:

- ◆ **Asesorarte**, ofreció 5 servicios de asesoría personalizada a 145 empresas, principalmente pymes. Las áreas de enfoque, según la temática seleccionada por los empresarios, incluyeron: (i) estrategias de manejo del riesgo cambiario, (ii) análisis financiero de la actividad exportadora, (iii) análisis financiero de proyectos verdes, (iv) estrategia de sostenibilidad empresarial, y (v) fortalecimiento de la estrategia financiera.
- ◆ **Súmate**, alístate para crecer, apoyado por la Cooperación Suiza en Colombia (SECO), brindó acompañamiento a 316 microempresas ubicadas en más de 90 municipios, para su alistamiento financiero y preparación para acceder al crédito. El 35% de las empresas asesoradas realizaron solicitudes de crédito en neo-crédito, con un potencial de desembolso de \$3.900 millones. Después del acompañamiento, la percepción de bienestar financiero de todas las empresas atendidas mejoró frente a la medición inicial.
- ◆ **Vincúlate y Crece**, apoyado por el Programa Finanzas para la Equidad de USAID, brindó acompañamiento a 10 Instituciones Especializadas en Microcrédito (IMF), permitiendo la ampliación de la red de aliados financieros de Bancóldex en un 13%, la asignación de un cupo especial a estas entidades con un potencial de colocación de créditos por \$6.100 millones en las áreas de cobertura del programa, y su fortalecimiento en áreas financieras, de riesgo, comercial, y de gobierno corporativo.

La consolidación del portafolio y la ampliación del alcance en los servicios se ha dado gracias a las alian-

zas estratégicas y la gestión de cooperación internacional con diversos actores, como: Colombia Productiva y ProColombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Analdex, la Universidad de los Andes, la Cooperación Suiza en Colombia y USAID.

## Programa Bancóldex Capital-Fondo de Fondos

El Fondo de capital privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos, al cierre de 2024, contaba con activos bajo manejo por \$375.339 millones, en el que Bancóldex actúa como gestor profesional e inversionista ancla con un monto de \$293.447 millones, distribuidos en tres compartimentos:

- ◆ **Compartimento Capital para Emprender:** que tiene como objetivo invertir en fondos de capital emprendedor colombianos y regionales, que inviertan en emprendimientos de alto impacto, escalables transversales a los sectores de comercio, industria, turismo y servicios.

Este compartimento que reunió recursos por \$138.092 millones cuenta con la participación de iNNpulsa Colombia -Agencia de emprendimiento e innovación del Gobierno de Colombia-, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Minciencias, entre otros.

Está conformado por nueve fondos de capital emprendedor, con quienes se suscribieron compromisos de inversión por USD29,5 millones. Dichos fondos han logrado realizar 213 inversiones, donde 47 corresponden a emprendimientos colombianos.

- ◆ **Compartimento Bancóldex Capital:** con el objetivo estratégico de agrupar todas las inversiones del Banco en fondos de capital, la administración del Banco decidió trasladar dichas inversiones del balance hacia el Fondo de Fondos. El tamaño de este compartimento es de \$185.447 millones y cuenta con un portafolio de 11 fondos de capital, que han realizado 177 inversiones, de las cuales 74 son empresas colombianas.

- ◆ **Compartimento Fomento Micro VC:** estrategia enfocada en la inversión en micro fondos de capital emprendedor con tamaños entre USD6 y USD15 millones. Dado que el objetivo es también apoyar gestores colombianos emergentes, los fondos de este compartimento deberá



ser gestionados por equipos colombianos e invertirán en empresas latinoamericanas en etapa temprana (pre semilla y semilla), que cuenten con un producto mínimo viable y con potencial de escalabilidad regional o global.

Este compartimento inició operación en diciembre de 2024, reuniendo recursos por \$51.800 millones (tamaño objetivo del compartimento \$84.000 millones) tanto del Banco como de Corporación Ruta N.

En paralelo a la ejecución de inversiones, se desarrollaron actividades de desarrollo de mercado/industria, que impactaron tanto a gestores profesionales, empresas e inversionistas como:

**Día para inversionistas:** evento especializado en inversión en fondos de capital emprendedor con foco en Deep Tech, fondos de impacto y fondos de infraestructura.

**Fund Managers Day:** espacio creado entre los gestores que conforman el portafolio de inversiones del fondo de fondos, equipo de fondos de capital y Presidencia con el fin de dialogar sobre tendencias de la industria y expectativas y retos de sus fondos.

**Taller para oficinas de familia:** espacio académico sobre activos alternativos y construcción de portafolio para este grupo de inversionistas, impartido por el equipo de fondos de capital y aliados externos.

## Nuevos Productos

En el marco de su estrategia de Innovación, el Banco continuó consolidando sus productos y canales innovadores como neocrédito, leasing digital y coberturas cambiarias.

**neocrédito:** es el canal digital de Bancóldex que conecta la oferta y demanda de créditos a microempresarios del país. Este canal permite al tejido microempresarial exponer una única necesidad de crédito productivo, a los aliados financieros que atienden este segmento, quienes analizan, validan y verifican si son sujetos a una oferta de crédito o no. En caso de ser elegible, el microempresario podrá comparar, validar y elegir la oferta que mejor se acomode a sus condiciones para seguir fortaleciendo su negocio.

En el 2024, se realizó acompañamiento a los microempresarios en las diferentes regiones del país logrando: (i) 8.549 nuevos microempresarios registrados; (ii) 182 desembolsos realizados por valor de \$2.462 millones con una participación en la colocación entre los Aliados financieros del 52% bancos, 32% Fundaciones, 12% Cooperativas y 4% Fintech.

Del total de créditos otorgados en el año, 154 créditos llegaron a personas naturales. De este conjunto, 27% fueron otorgados a microempresarios cuyo máximo nivel educativo es primaria o bachillerato, un 40% con nivel educativo técnico o tecnólogo, un 27% con nivel educativo Universitario y un 7% con nivel educativo de posgrado. Además, se beneficiaron 79 mujeres empresarias (51% de las personas naturales) y de esta población el 23% son créditos productivos por primera vez.

Cumpliendo con uno de sus principales atributos, durante el 2024 se logró que a través del canal neocrédito el 64% de los microempresarios (116 operaciones) recibieran 2 o más ofertas de crédito, lo que les permitió mejorar las condiciones financieras y elegir la oferta que mejor se acomodara a sus necesidades. Adicionalmente, en el 63% de los desembolsos otorgados, se logró que el plazo de los créditos se ubicara entre 24 y 72 meses y se obtuvo una tasa de interés por debajo del 30% e.a. en el 27% de los casos.

Ahora bien, con respecto al acceso a financiación de unidades productivas de la Economía Popular, con créditos iguales o menores a \$7.800.000, durante el 2024, 103 microempresarios accedieron a crédito (57% del total de los desembolsos del canal), representando un valor desembolsado por \$396 millones. Adicional a lo anterior, se desembolsaron 7 créditos asociativos por primera vez, de los cuales 6 usuarios completaron su propio círculo asociativo, agrupando o asociando a 65 personas (Promedio 11 por cada usuario de neocrédito) y desembolsando un monto total de 22 millones de pesos (414 mil pesos en promedio).

Al cierre del de 2024, el canal neocrédito contaba con 23.265 microempresarios registrados, logrando cobertura en todos los departamentos del país y llegando al 75% de los municipios desembolsando más de 500 operaciones por un valor de \$7.935 millones de.

**Leasing digital:** plataforma que permite a pequeñas y medianas empresas (pymes) colombianas solicitar financiación para activos productivos en línea, a partir de la comparación de especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, la elección del activo productivo que se ajuste a sus necesidades y la simulación de escenarios financieros previo a la solicitud de financiación.

Durante el 2024, se implementaron nuevas funcionalidades para optimizar la experiencia del usuario, incluyendo mejoras en el diseño del canal para dispositivos móviles y ajustes en el simulador financiero.

Al cierre del año, la plataforma contaba con 837 empresarios registrados (90% pymes). La mayoría de las empresas hacen parte de los sectores manufacturero (46%) y servicios (34%), y están ubicados en Bogotá, Antioquia, Atlántico, Cundinamarca y Santander.

Así mismo, se vincularon proveedores adicionales para diversificar referencias y marcas, con énfasis en aquellos que ofrecen activos asociados a energías renovables. Al cierre del 2024, el canal contaba con 26 proveedores vinculados y 460 activos disponibles para los empresarios.

**Coberturas Cambiarias:** en 2024 la plataforma de coberturas cambiarias se consolidó como una herramienta innovadora de instrumentos derivados para las pequeñas y medianas empresas. Es una solución digital donde los empresarios pueden aprender y gestionar sus riesgos cambiarios de manera ágil y segura.

Al cierre del año, la plataforma de coberturas cambiarias registró un crecimiento del 15% en el número de interacciones, alcanzando un total de 1.550 consultas por parte de empresarios habilitados. Este incremento refleja la creciente confianza y aceptación de nuestra solución en el mercado objetivo.

Reconociendo la falta de conocimiento de los instrumentos derivados financieros en empresas del sector real en Colombia, el Banco llevó a cabo capacitaciones en alianza con Analdex, Procolombia y la Cámara de Comercio de Bogotá en regiones estratégicas como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, y Medellín Estas capacitaciones impactaron a más de 750 empresarios a través de 21 presentaciones de producto, , que representaron 107 solicitudes de apertura de cupo para derivados por parte de los empresarios.

Desde el lanzamiento del producto, se han aprobado 125 cupos a empresas por un monto total de \$35.500 millones, de las cuales el 95% son Pymes. Esta gestión permitió que en 2024 se realizarán 65 operaciones forward en la plataforma, alcanzando un total de 127 desde su puesta en marcha. En términos de monto en dólares cubiertos, se alcanzó un crecimiento de 8%, logrando cubrir USD 2,3 millones, esto para un total de USD4,5 millones desde el lanzamiento de la plataforma.

## Innovación

Durante el 2024 el Banco continuó impulsando la cultura de innovación, con la quinta edición de la Semana de Innovación, que incluyó la primera versión del Concurso de Innovación, con la participación de 100 colaboradores y 9 ideas ganadoras. Así mismo, se lanzó el site de Innovación, para centralizar temas de interés, capacitación y diferentes herramientas de innovación, logrando un acceso del 98% de los funcionarios.

En el ámbito de innovación abierta y prototipado, se realizó el primer experimento de innovación abierta en colaboración con la Universidad ICESI, involucrando a 24 estudiantes de pregrado en la resolución de retos de diseño y experiencia de usuario relacionados con nuevos productos y productos existentes.

## Posicionamiento Internacional de Bancóldex

En 2024, el Banco reafirmó su liderazgo en finanzas sostenibles y desarrollo empresarial, consolidándose como un actor clave en el panorama internacional.

En marzo el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) acreditó a Bancóldex para acceder a recursos concesionales que permitan financiar proyectos empresariales de mitigación y adaptación al cambio climático. Esta acreditación se constituye como un reconocimiento al Banco por su cumplimiento con los más altos estándares internacionales en materia financiera, de gobernanza, ambiental, social y de género.

Como copresidente del Club Internacional de Finanzas para el Desarrollo (IDFC), el Banco fue anfitrión del Curso de formación del IDFC Facility sobre gases de efecto invernadero e instrumentos financieros verdes, dictado

por el Frankfurt School of Finance and Management, logrando la participación presencial de más de 100 asistentes, provenientes de bancos de desarrollo de 15 países, de la banca pública de desarrollo en Colombia, de la banca comercial, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Alide.

El Banco hizo parte del diálogo de alto nivel entre los bancos públicos de desarrollo y el G20 en Río de Janeiro donde se buscaba dar forma a soluciones innovadoras de gran impacto para las finanzas sostenibles.

En la Cumbre Mundial de la Biodiversidad COP16, Bancóldex participó activamente compartiendo su experiencia y la de los espacios internacionales en materia de finanzas para la biodiversidad, lo que le mereció un espacio en el cierre del mayor foro de la COP, High Level Segment Report, para compartir las principales conclusiones de los días de las Finanzas y de las Discusiones de Alto Nivel.

Así, en su rol de vicepresidente de la Coalición Verde para la Amazonía, el Banco destacó en la COP16 la experiencia del primer año de esta alianza de 20 instituciones diferentes, unidas por el objetivo común de apoyar el desarrollo sostenible de la Amazonía y en especial la perspectiva colombiana de retos y oportunidades frente a este propósito.

Así mismo, Bancóldex acompañó la COP29 donde tuvo la oportunidad de compartir una visión general de la descarbonización, la financiación a las mipymes, la alineación al Acuerdo de París y las posturas frente al Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG).

Por lo anterior, Bancóldex fortaleció su posición como un aliado estratégico en la agenda global lo que redundará en soluciones para avanzar hacia un desarrollo productivo cada vez más sostenible.

## Cooperación internacional

Bancóldex logró la aprobación de recursos de cooperación internacional que permitieron implementar nuevas iniciativas para desarrollar capacidades internas, ampliar el portafolio de servicios y/o llegar a más empresas y regiones, cabe destacar:

◆ El apoyo de la **Agencia Francesa de Desarrollo** para fortalecer la gobernanza y estrategia de sostenibilidad de Bancóldex, garantizando su alineación al Acuerdo de París, al Marco Global de Biodiversidad, y los esfuerzos para abordar la diversidad, la equidad y la inclusión.

◆ Promover el acceso a financiamiento de unidades productivas de población víctima en territorios PDET, PNIS<sup>8</sup> y geografías de paz, mediante una ruta que brinde educación financiera, herramientas de alistamiento para el crédito y una línea especial de crédito. Con el apoyo del **Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**.

◆ Fomentar la inclusión financiera de la economía popular a través de inversiones en eficiencia energética y energías renovables, por medio de una línea especial de crédito y una caja de herramientas verdes. Con el apoyo del **Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**.

◆ El apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo** para brindar acompañamiento individualizado a microempresas en el alistamiento financiero y preparación al crédito, identificando la percepción de bienestar financiero y contribuyendo a su proceso de solicitud de crédito a través de neocrédito. Así como para ampliar la metodología de acompañamiento de Bancóldex, con el objetivo de obtener datos precisos sobre la efectividad de la intervención y enriquecer la oferta de servicios no financieros del Banco.

◆ La continuación del programa de asistencia técnica “Vincúlate y Crece” orientado al fortalecimiento de cooperativas de ahorro y crédito en gobierno corporativo, finanzas y riesgos para apoyar e incentivar la inclusión financiera en las regiones PDET del país, apoyado por **USAID** a través de **DAI**.

## Posicionamiento de Bancóldex en las regiones

En el 2024, se dio continuidad a las acciones de posicionamiento del Banco en las regiones, con un especial énfasis en la identificación de variables de segmentación y prospección que buscan brindar una mayor efectividad en la gestión comercial en términos de oportunidades de negocio.

En materia de crédito directo, y antecedido por un ejercicio de filtro y segmentación de las variables aplicables para crédito directo pyme, se atendieron un total de 230 empresas altamente calificables de financiación bajo los estándares del Banco, lo cual logró potenciar el reconocimiento y acercamiento con empresarios pyme en ciudades principales e intermedias.

Por el lado de redescuento, se atendieron un total de 477 empresas en 16 ciudades y municipios, a través de ferias financieras y encuentros empresariales. Estas iniciativas facilitaron el acceso a herramientas de financiación, asesorías especializadas y oportunidades de crecimiento. Además de fortalecer a las empresas, estas acciones contribuyen al desarrollo económico local, conectando a los empresarios con soluciones diseñadas a su medida.

De manera complementaria, representantes del Banco participaron en espacios de diálogo con agentes gremiales del ecosistema empresarial en las regiones, presentaron el portafolio de servicios en jornadas de socialización convocadas por gobernaciones, alcaldías, cámaras de comercio, entre otros, y acompañaron la oferta de servicios de entidades de orden nacional.

## Fortalecimiento de gestión del talento humano

La planta del Banco en 2024 fue de 402 empleados, presentándose una reducción de 28 personas, equivalente al 7% frente al 2023.

Con el fin de fortalecer la gestión del talento humano, el Banco trabajó en los siguientes frentes:

**1. Plan de desarrollo de líderes y sucesores de cargos críticos:** en materia del plan de desarrollo de líderes y sucesores de cargos críticos, se continuó con la ejecución del programa “Construyendo Futuro”.

**2. Gestión ética:** para fortalecer la gestión ética al interior del Banco, se trabajó en el desarrollo de un curso virtual que permitirá, que a partir de 2025 se garantice el acceso, conocimiento y apropiación del código por parte de todos los funcionarios y contratistas.

<sup>8</sup> PDET: municipios que participan en los programas de enfoque territorial  
PNIS: municipios que participan en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

**3. Ambiente laboral:** Bancóldex apostó por una estrategia diferente para gestionar el clima laboral, garantizando espacios de focus group y conversación de los diferentes equipos de funcionarios. Igualmente, con las áreas que presentaron los resultados más retadores en la medición 2023, se construyeron planes de intervención, los cuales permitieron evidenciar, en un pulso de ambiente laboral, mejoras significativas en la gestión del clima.

**4. Empleo Juvenil:** en el marco de las iniciativas orientadas a impactar las cifras de empleo juvenil, se llevó a cabo la tercera edición del Programa Pasantías de verano (3.0). El programa contó con la participación de 20 estudiantes de diferentes carreras y universidades, que durante siete semanas participaron en el desarrollo de iniciativas de automatización y optimización de procesos, generando una contribución importante en la productividad.

**5. Productividad:** para el año 2024, se definió el concepto de productividad individual, el cual fue socializado e incorporado en el modelo de gestión de desempeño, buscando generar resultados de mayor impacto en términos de calidad, cantidad y oportunidad.

Con corte a diciembre de 2024, la planta del Banco estaba compuesta por:

- ◆ Bancóldex: 381
- ◆ Programa de Inversión Banca de las Oportunidades: 21.

## Fortalecimiento de la Gestión Operativa, de Procesos y Tecnológica

En 2024 el Departamento de Transformación de Procesos mantuvo su compromiso con el aseguramiento de los procesos en Bancóldex, interviniendo 311 manuales, procedimientos e instructivos, entre otros. El 35% corresponden a nuevos documentos que sustentan la continua transformación de la entidad, en tanto que el 65% restante hace parte de las actualizaciones propias de la evolución de los procesos.

La automatización de procesos y de tareas continuó implementándose bajo los principios de reducción de carga operativa de los funcionarios, mitigación de riesgos y mejora de la experiencia de los empresarios. Se implementó en el proceso de Administración de Garantías el envío automático de notificaciones a Clientes

para trámites de levantamiento de prenda e hipoteca, logrando disminuir en un 80% la dedicación del equipo de Cartera en estas tareas. Se robotizó el envío de avisos de renovación de pólizas de seguro a deudores, así como la generación y envío de los extractos de crédito de empleados, lo que condujo a disminuciones de hasta un 84% en el uso de la capacidad de los equipos del back office en dichas actividades.

La robotización del proceso de embargos potenciada con Inteligencia Artificial -IA, cuya solución es 42% más económica que su ejecución con personas, permitió el procesamiento de cerca de 180.000 solicitudes, también hizo merecedor a Bancóldex, del premio Innovation Excellence, entregado por Automation Anywhere en octubre de 2024, como reconocimiento al liderazgo del Banco en la aplicación de estas tecnologías.

De otra parte, al cierre del año, se habían ejecutado 16 iniciativas del Plan Estratégico de tecnología y se encontraban en proceso ocho. Entre las iniciativas implementadas destacan la habilitación del producto Crédito Directo en T24, avance en la unificación del Core Bancario y el fortalecimiento de los esquemas de continuidad tecnológica del negocio (DRP por sus siglas en inglés), lo que permitió a la entidad operar durante una semana con normalidad teniendo activas las plataformas más críticas en el centro alterno de procesamiento y regresar al esquema normal sin ninguna novedad.

La renovación de la plataforma de respaldos de información no solo permite respaldar y recuperar más información y de forma más eficiente, sino que mejora los esquemas de continuidad de negocio. Finalmente, la implementación del API Gateway, pone en sintonía a la organización con la tendencia de apificación del mercado, lo que permitirá integrarse más fácilmente con otras entidades financieras y proveedores, además de prepararnos para cambios en el mercado como la llegada del Open Finance.

## Transformación Digital en Bancóldex

Con el objetivo de aumentar la madurez digital del Banco, en 2024, el equipo de Transformación Digital, en colaboración con un equipo consultor de EY, continuó ejecutando el plan para cerrar las brechas de madurez digital de los colaboradores del Banco, que se habían identificado en el 2023 mediante una encuesta de ma-

durez digital que contó con la participación del 96% de los colaboradores de la organización ubicando al Banco en la categoría de “Aprendizaje Digital”, en el nivel 2 de un rango de 1 a 5.

Producto del análisis de brechas realizado por el Banco, y continuando con la fase 2 del plan, en 2024 el equipo de Transformación Digital estableció un plan de cierre de brechas para los funcionarios de acuerdo con su nivel de cargo y el área en la que desempeña sus funciones. Este plan se tradujo en la habilitación del talento para la transformación digital.

A lo largo del año, se ejecutó el plan realizando capacitaciones masivas, talleres y workshops generando 29 espacios con temáticas de interés para los colaboradores que significaron un resultado de 4,1, lo que ubicó al Banco en el rango de “pioneros digitales”.

Finalmente, haciendo uso de metodologías ágiles, en septiembre de 2024, se conformó un equipo interdisciplinario dedicado a mejorar los procesos de crédito directo que tuvieron impacto tangible en la mejora de tiempos mapeando un total de 26 iniciativas, finalizándose 6 en 2024.

# Cumplimiento de compromisos en el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo PES- 2023-2026



Durante 2024, Bancóldex contribuyó a cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial, liderado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, a través de los siguientes ejes o estrategias:

**Eje reindustrialización:** busca aumentar la generación de valor en la economía colombiana con criterios de equidad y sostenibilidad a nivel nacional y regional, con el fin de transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible.

◆ **Acción:** generar instrumentos para el financiamiento de la actividad productiva.

**Entregable:** desembolsos (créditos) por \$158.000 millones a través de la línea “Mipymes Competitivas”.

**Avance:** en el año se desembolsaron recursos por \$372.604 millones con lo cual la meta del periodo se cumplió en 236%.

Frente al cuatrienio, el avance acumulado 2023 – 2024, asciende a \$683.303 millones, es decir, 108%, con referencia a la meta de \$632.000 millones desembolsados, que se espera para el periodo 2023 -2026.

◆ **Acción:** promover proyectos productivos sostenibles que vinculen la economía circular, la bioeconomía, la eficiencia en el uso de recursos o la gestión del cambio climático, entre otros.

**Entregable:** \$80.000 millones en créditos desembolsados para proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, economía circular o bioeconomía.

**Avance:** se desembolsaron \$90.731 millones a través de las líneas de crédito encaminadas a financiar desarrollo sostenible, cumpliendo así la meta del año en 113%.

Con respecto a la meta del cuatrienio, la cual es de \$350.000 millones desembolsados, el avance fue de \$181.180 millones equivalentes al 52% de esta.

**Eje internacionalización:** busca equilibrar las relaciones económicas y comerciales de Colombia con el mundo, asegurando un intercambio justo, recíproco y creciente de bienes y servicios ofrecidos y demandados.

◆ **Acción:** implementar instrumentos para apoyar el financiamiento de los planes y proyectos de internacionalización de los empresarios y de pequeñas unidades productivas que hagan parte de encadenamientos de exportación.

**Entregable:** créditos desembolsados por valor de \$55.000 millones para apoyar procesos de internacionalización.

**Avance:** Bancóldex desembolsó recursos por \$118.975 millones, para un cumplimiento del 216% en la meta para 2024.

Con respecto a la meta del cuatrienio, la cual es de \$235.000 millones desembolsados, el avance acumulado fue de 92%, es decir, 215.428 millones desembolsados.

**Eje cierre de brechas:** busca promover y fortalecer el desarrollo económico de las regiones, focalizando los esfuerzos en aquellas más vulnerables y rezagadas, con el objetivo de cerrar las brechas existentes.

♦ **Acción:** fortalecer programas de financiación y formalización a mipymes.

**Entregable:** 134.000 micro, pequeñas y medianas empresas beneficiarias de productos financieros de Bancóldex

**Avance:** al cierre de 2024, 81.866 mipymes se beneficiaron de los productos financieros ofrecidos por Bancóldex, lo que permitió un avance del 61% en la meta establecida para el año.

En cuanto a la meta del cuatrienio, la cual es de 550.000 mipymes beneficiadas, el avance es del 30% aproximadamente, equivalente a 167.361 mipymes.

**Entregable:** durante 2024, beneficiar a 2.200 micros, pequeñas y medianas empresas con productos no financieros de Bancóldex.

**Avance:** en 2024, 2.798 mipymes fueron beneficiarias de los productos no financieros ofrecidos por Bancóldex, lo cual se traduce en un cumplimiento de 127% en la meta del año.

En relación con la meta del cuatrienio, la cual es de 8.930 mipymes beneficiadas, el avance acumulado es de 5.040 mipymes, es decir, 56%.

♦ **Acción:** acercar la oferta y la demanda con plataformas de conexión financiera.

**Entregable:** 14.000 microempresarios registrados en la plataforma neocrédito

**Avance:** al finalizar 2024, 8.549 microempresarios se habían registrado en la plataforma de neocrédito, lo que se traduce en un cumplimiento del 61% en la meta establecida para el año.

Frente a la meta del cuatrienio, la cual es de 60.000 microempresarios registrados, el avance fue del 30%, que equivale a 18.117 microempresarios.

## Bancóldex como administrador del programa:



El Programa de Inversión Banca de las Oportunidades incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y modificado por el decreto 1517 del 25 de noviembre de 2021), tiene como objetivo promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros de las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores. Así como, impulsar la articulación, ejecución y seguimiento de las políticas de inclusión y educación financiera. Este Programa es administrado por Bancóldex.

Para cumplir con su mandato, Banca de las Oportunidades trabaja en la creación de capacidades tanto de la oferta, es decir, la red de proveedores de servicios financieros, como de la demanda, constituida por la población desatendida o sub-atendida, así como en la producción de estudios y análisis especializados sobre el estado, la evolución y las tendencias de la inclusión y educación financiera. En 2024, Banca de las Oportunidades trabajó en cinco pilares estratégicos:

**1.** Cierre de brechas de acceso a servicios financieros de distintos segmentos poblacionales. Se llevó a cabo estudio con enfoque conductual con la CAF para comprender

porque las mujeres acceden a financiamiento en condiciones menos favorables que los hombres. También se implementaron programas de acompañamiento a la población migrante venezolana, que incluyeron jornadas de educación financiera para más de siete mil personas y la apertura de productos financieros a 64 mil migrantes. Adicionalmente, se realizaron actividades de gestión territorial, que impactaron a más de 40 eventos a 11 mil beneficiarios en 20 departamentos y se organizó la Semana Mundial del Ahorro (GMW, por sus siglas en inglés) para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, de la OCDE, llegando a más de 83 mil participantes a través de actividades lúdico-pedagógicas en 30 departamentos del país.

**2.** Promoción de las finanzas y los datos abiertos. Este frente se centró en generar capacidades en los proveedores de servicios financieros respecto al uso de datos de terceros para fomentar la inclusión financiera. Se realizaron cuatro talleres regionales de sensibilización sobre open data para más de 70 entidades financieras, y se llevó a cabo la primera cohorte del Digilab Open Finance con la IFC, en la que participaron cinco entidades financieras.

**3.** Fomento de productos financieros innovadores. Se desarrollaron programas de acompañamiento a proveedores de servicios financieros para la creación de soluciones innovadoras de financiamiento y aseguramiento. Un ejemplo de ello fue el Reto de Innovación para la Financiación de Tenderos, realizado en colaboración con el PNUD y Fasecolda, donde 20 solucionadores trabajaron en la creación de productos financieros mínimos viables. Además, se acompañó a 10 cooperativas de ahorro y crédito en su proceso de transformación digital y se apoyó a 3 entidades en el desarrollo de productos financieros basados en garantías mobiliarias. También se lanzó un programa de cofinanciación para la transformación del microcrédito y el laboratorio de innovación para seguros inclusivos.

**4.** Finanzas verdes inclusivas. Se presentó la hoja de ruta para abordar la intersección entre las finanzas verdes y la inclusión financiera, con el objetivo de desarrollar productos y servicios financieros destinados a las MiPymes y a la población vulnerable para facilitar la participación de estos grupos en la transición energética hacia fuentes de energía bajas en emisiones de gases de efecto invernadero, sin dejarlos rezagados y estar preparados para enfrentar las crisis derivadas de fenómenos climá-

ticos extremos, como sequías, incendios e inundaciones. En el marco de esta hoja de ruta, se desarrolló un programa de acompañamiento a cinco microfinancieras para la creación de productos financieros verdes, en colaboración con SECO y Bancóldex. Además, se lanzó una convocatoria de cofinanciación para soluciones verdes embebidas aplicadas a inversiones en energías renovables y eficiencia energética para las MIPYMES.

**5.** Bienestar financiero. Se presentó la primera aproximación a las mediciones de bienestar financiero en Colombia, a través de datos de la demanda, lo cual resulta clave para la construcción de una nueva agenda de métricas que permita medir el impacto de los servicios financieros en las capacidades y condiciones de vida de las personas. En este ámbito, se publicaron estudios especializados, como el Reporte de Inclusión Financiera 2023 y el Estudio de Georreferenciación de Corresponsales, realizado en colaboración con CGAP.

## Calificaciones de riesgo

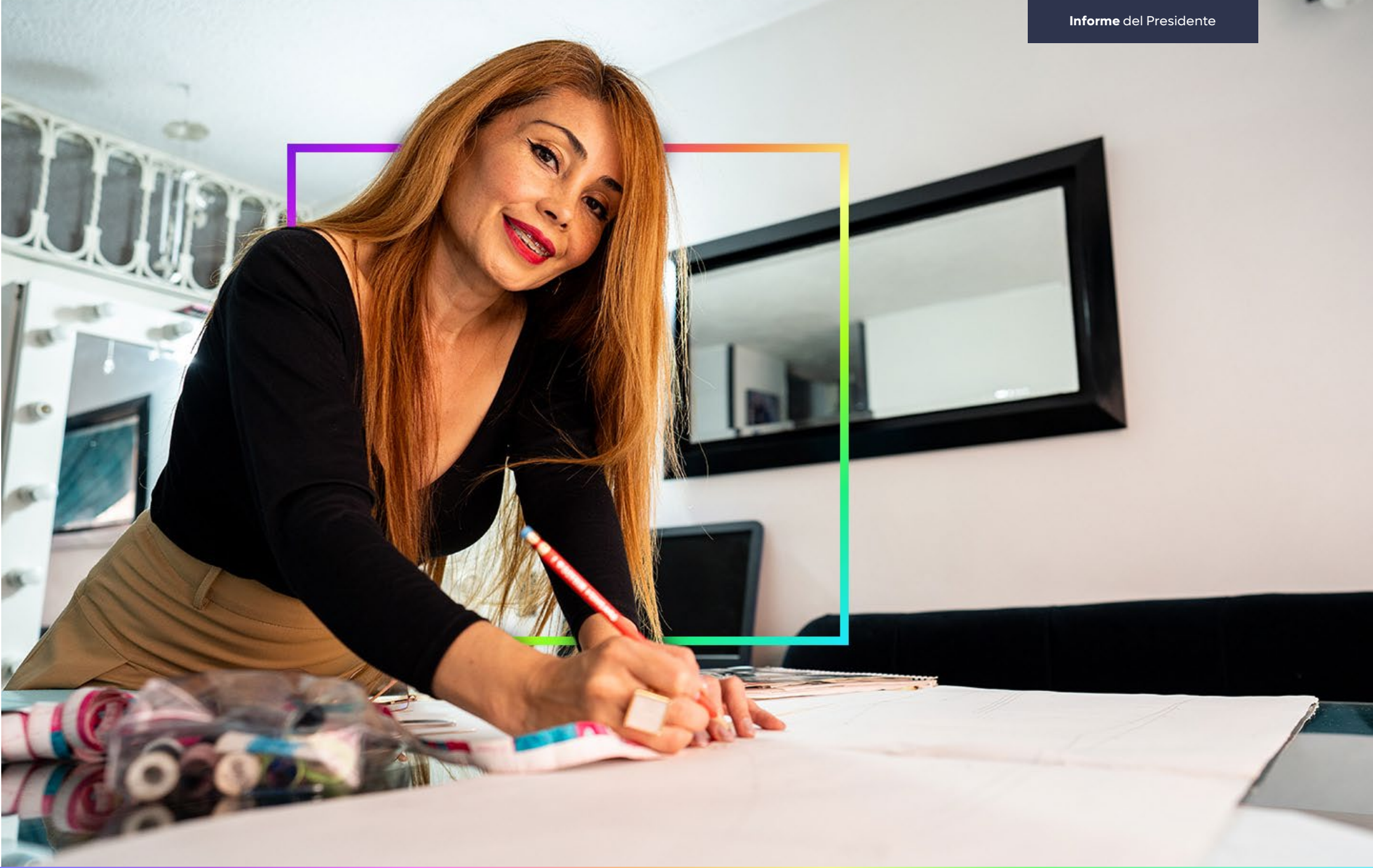


En octubre de 2024, BRC Ratings- S&P Global S.A. SCV confirmó las calificaciones de AAA para el largo plazo y BRC1+ para el corto plazo.

Así mismo, confirmó la calificación AAA de deuda de largo plazo correspondiente al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios 2020 de Bancóldex hasta por \$3 billones.

Por otra parte, en octubre de 2024, Fitch Ratings confirmó las calificaciones locales en F1+(col) y AAA (col) otorgadas a Bancóldex para el corto y largo plazo respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

En lo que respecta a la calificación en moneda extranjera, Fitch Ratings, mantuvo la calificación de BB+ con perspectiva estable.



## Gestión financiera



En el 2024, la economía colombiana si bien presentó un ajuste macroeconómico favorable, este no logró materializarse en la confianza de los actores económicos y para efectos del Banco repercutió principalmente en la cartera de crédito que es el principal activo del Banco.

En cuanto al tamaño del Banco dado su nivel de activos, en el 2024, cerró \$8,73 billones presentando una reducción del 24% equivalente a \$2,8 billones frente al cierre de 2023. La cartera de créditos presentó una reducción significativa en su saldo llevando a que su participación dentro del total del activo se redujera de un 53% en el 2023 a un 40% a cierre de 2024 sin que se dieran aumentos importantes en los otros rubros del activo.

El bajo dinamismo de la cartera durante el año se explica por dos razones: por un lado, una ralentización de la

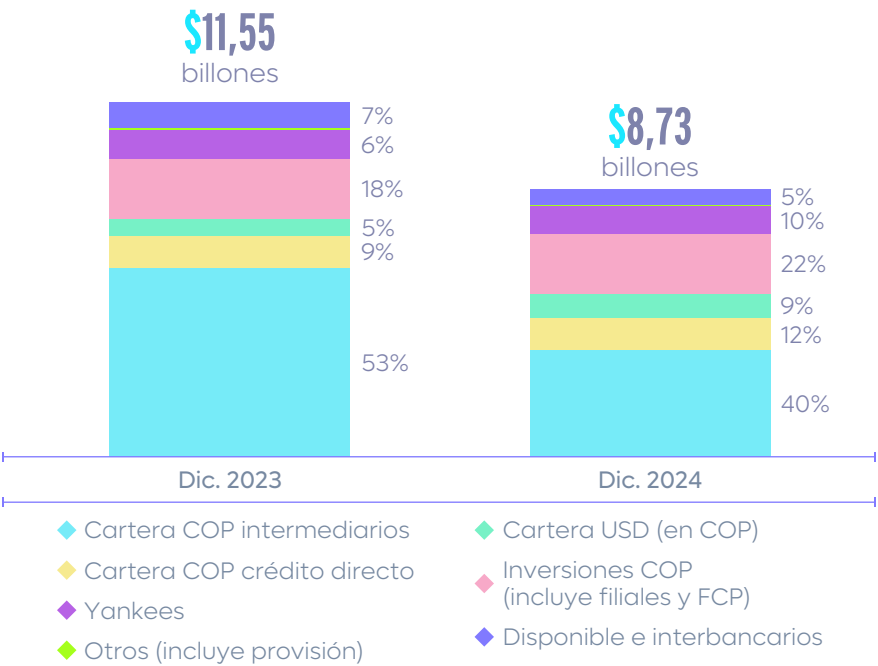
dinámica de los desembolsos que alcanzaron los \$3,8 billones frente a unos desembolsos de \$6,3 billones en el 2023 y, por otro lado, unos prepagos muy superiores a los niveles históricos por \$2,5 billones.

**Los comportamientos de los desembolsos y los prepagos durante el 2024 obedecen a las siguientes consideraciones:**

- ◆ Bajo crecimiento de la cartera comercial en el sistema financiero colombiano. Lo anterior asociado a incertidumbre en el tejido empresarial que lleva a bajos niveles de inversión en modernización.
- ◆ Mayor prevención en el otorgamiento de crédito ante tendencia de mayor deterioro de cartera.
- ◆ Ciclo de reducción de tasas dado el proceso de ajuste macroeconómico.

En cuanto al comportamiento de la cartera y sus principales indicadores, la cartera vencida se ubicó en 3,5% y específicamente el del portafolio de crédito directo se ubicó en 13,6% demostrando avances importantes en la gestión de cobranza del Banco dado que al cierre de 2023 dicho indicador se encontraba en el 20,4%.

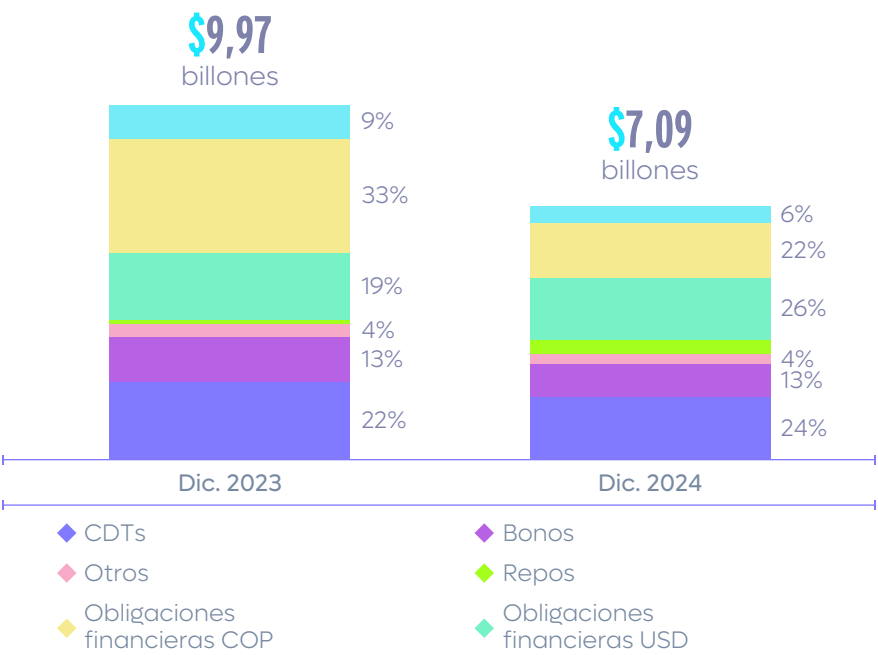
## Activo



Los resultados de un activo de \$8,7 billones en 2024 son reflejados principalmente en la disminución del disponible e interbancarios con \$387.278 millones, la cartera de créditos bruta por \$2.441.822 millones y las cuentas por cobrar con \$40.872 millones.

Como se mencionó anteriormente, el rubro con la principal reducción fue la cartera de crédito, la cual se vio impactada principalmente por un entorno de bajo crecimiento en la cartera comercial y por los prepagos resultantes de un entorno de tasas más bajas a los que estaban contratadas las operaciones.

## Pasivo



El pasivo del Banco cerró en \$7 billones con una reducción de \$2,8billones en el último año.

Dentro de los rubros que explican esta variación, se encuentran los certificados de depósito a término con \$420.723

millones, los créditos con bancos en pesos con \$1.681.290 millones y la cuenta de ahorros en \$518.354 millones.

El ajuste del pasivo fue consecuente con la reducción observada en el activo de tal forma que no se presenten excesos de fondeo y costos asociados.

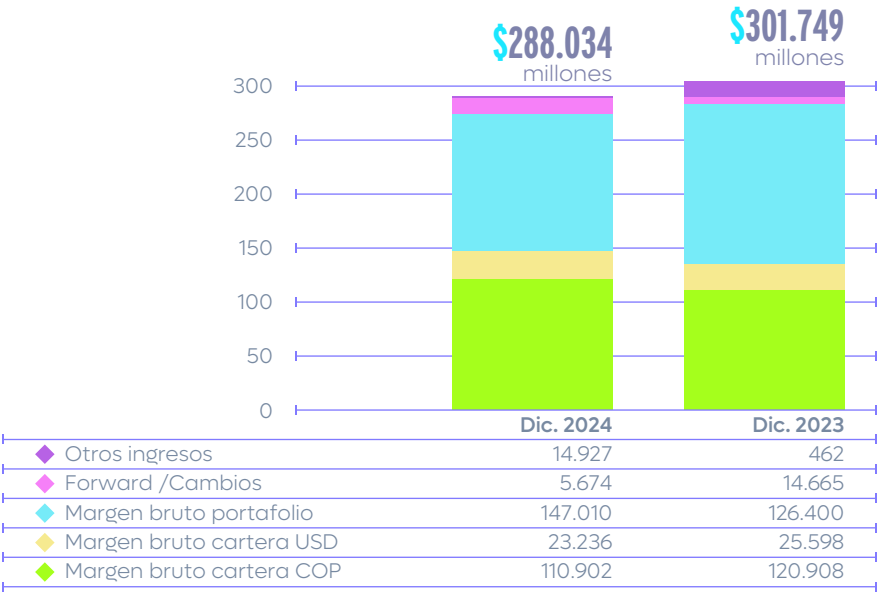
## Patrimonio

El patrimonio registró un aumento de \$57.590 millones frente al mismo periodo del 2023.

Lo anterior se debe principalmente al mayor nivel de reservas por \$22.176 millones y por mayores utilidades del ejercicio por \$38.711 millones.

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria de 2024, aprobó la constitución de una reserva estatutaria con las utilidades del 2023 con el objetivo de la protección patrimonial del Banco ante el deterioro de cartera que se viene presentando.

## Margen financiero acumulado



En comparación con 2023, el Margen Financiero Bruto aumentó en \$13.715 millones (5%). El rubro que más aportó a este crecimiento fue el portafolio de inversiones con \$20.609 millones de más frente al 2023, dado una gestión de reorganización de los portafolios de TES. El cumplimiento del Margen Financiero Bruto fue del 97% para un total de \$ 301.749 millones frente a un presupuesto de \$ 311.233 millones.

Por cuenta de la cartera, el margen generado por la cartera en pesos llegó a niveles de \$111 mil millones y por su parte el margen generado por la cartera en dólares a niveles de \$23 mil millones.

## Utilidad

Bancóldex sobre cumplió el presupuesto 2024 de utilidad en un 213% llegando a \$87.405 millones frente a \$41.071 millones presupuestados. Entre los principales aspectos para tener en cuenta están:

- ◆ Menor margen financiero bruto por \$9.484 millones frente al presupuesto.
- ◆ Menor gasto por provisiones de cartera por valor de \$55.310 millones frente a lo presupuestado como consecuencia del decrecimiento de la cartera.
- ◆ Los gastos administrativos tuvieron una ejecución del 90% frente al presupuesto mostrando ahorros del orden de \$14.670 millones, lo que muestra una gestión de gastos eficaz.
- ◆ Otros ingresos por valor de \$39.694 millones provenientes del método de participación en Fiducoldex y realización de utilidades de las inversiones en Fondos de Capital Privado.

## Emisiones vigentes

Al cierre del 2024, Bancóldex se consolidó como pionero en el desarrollo del mercado de capitales colombiano a través de la estructuración y emisión de instrumentos financieros con destinación de desarrollo específica, que promueven el crecimiento de los empresarios del país, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Desde el inicio de esta estrategia en el año 2018, Bancóldex ha emitido exitosamente \$2,1 billones en Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Naranja.

Al cierre de 2024, el Banco cuenta con dos emisiones de bonos vigentes las cuales corresponden a las emisiones de Bonos Sociales colocadas en los años 2022 y 2023, cuyo saldo vigente para las dos emisiones de \$891,000 millones.

Durante el año 2024 no se realizaron emisiones de Bonos, ya que las condiciones de mercado no eran óptimas para llevar a cabo una colocación de estos instrumentos, además considerando la estrategia de financiamiento del Banco que se enfocó en obtener recursos a un menor plazo.

Al cierre de 2024, el saldo de CDTs emitidos por Bancóldex fue de \$1,7 billones. El 88% de este monto, equivalente a \$1,5 billones, se encuentra colocado en CDTs con plazo de emisión de hasta 1 año, \$213.000 millones (12%) están colocados en CDTs de plazo de emisión entre 1 y 2 años, y el 0,1% restante, \$1.400 millones corresponde a CDTs con plazos de entre 2 y 5 años.

Estos títulos se encuentran registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE.

## Ingresos de la actividad

Los ingresos de Bancóldex derivados de su actividad principal y sus diferentes unidades de negocio, no tienen comportamientos estacionales, ni cíclicos ni ocasionales. Dichos ingresos tienen un nivel de estabilidad acorde con el volumen de su cartera y los niveles de tasas del mercado en general, hay una causación mensual en su gran mayoría.

## Comportamiento de valores

Durante 2024, se presentaron vencimientos de Bonos por \$368.000 millones, con lo cual el año cerró con un saldo de \$891.000 millones:

Emisiones de Bonos Vigentes - 2024 \*Cifras en millones de pesos

| Nemo secundario | Tipo Título    | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Tasa Referencia | Tasa Emisión | Moneda | Monto Emisión* |
|-----------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|--------------|--------|----------------|
| BSBCX222SB36    | Bonos Sociales | 11/05/2022    | 11/05/2025        | T.F.            | 11.96        | COP    | 291.000        |
| BSBCX323SB18    | Bonos Sociales | 25/10/2023    | 25/04/2025        | T.F.            | 14.85        | COP    | 200.000        |
| BSBCX323SB24    | Bonos Sociales | 25/10/2023    | 25/10/2025        | T.F.            | 14.19        | COP    | 100.000        |
| BSBCX323SB36    | Bonos Sociales | 25/10/2023    | 25/10/2026        | T.F.            | 13.60        | COP    | 300.000        |

Durante el 2024, Bancóldex emitió CDTs por un total de \$2,1 billones, con plazos entre 90 y 720 días, un 57% indexados al IBR (indicador Bancario de Referencia), y un 43% emitidos a Tasa Fija.

Estas emisiones se realizaron a tasas de mercado y con inversionistas institucionales.

# Gestión de riesgos



El Banco, como establecimiento de crédito, se encuentra expuesto a riesgos financieros y no financieros, que se gestionan de manera integral, en el marco de las mejores prácticas, normas y lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, entre otros.

Durante 2024, en Bancóldex se siguió fortaleciendo la gestión de riesgos en todas sus etapas<sup>9</sup>. Esto se logró mediante la aprobación y ajuste de políticas, metodologías, modelos y procedimientos, que permiten al Banco contar con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) robusto, que se ajusta a la estrategia y a la misión del Banco.

En los siguientes numerales se detallan los avances y mejoras en aspectos del Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR, la gestión de Riesgos Estratégicos, el riesgo de conductas y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft).

De otra parte, en el anexo 6 se indica con detalle y de forma cualitativa y cuantitativa la exposición a cada uno de los diferentes tipos de riesgo.

## Marco de apetito de riesgo

De acuerdo con la política de la Junta Directiva, en 2024 se realizó la actualización periódica del Marco de Apetito de Riesgo, tomando en consideración lo previsto por la estrategia corporativa y los impactos sobre las variables de riesgo asociadas con el comportamiento de la economía. Dentro de dicho Marco se incorporó la gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y se definieron y aprobaron los indicadores y parámetros para la incorporación de los Riesgos de Tasas de Interés del Libro Bancario (RTILB).

En ese orden de ideas, se revisaron los límites para cada tipo de riesgo<sup>10</sup> y se establecieron los nuevos umbrales de apetito, tolerancia y capacidad. Esto, a partir del diseño de escenarios y la estimación de los impactos en la rentabilidad, solvencia, liquidez y en los aspectos ambientales y sociales.

Dentro de este Marco se ejecutó la estrategia y se gestionaron los riesgos a lo largo del año, de manera que se le hizo seguimiento permanente al cumplimiento de los límites y se generaron acciones ante desviaciones, de acuerdo con lo previsto en la política.

## Riesgo de Crédito (RC)

Debido a menor tasa de crecimiento económico, las altas tasa de interés, la contracción de la demanda de crédito y a periodos de volatilidad de la tasa de cambio, el Banco enfocó sus esfuerzos en controlar la calidad de la cartera; así como a aumentar saldos de portafolios estratégicos (empresas e intermediarios financieros de Colombia y del exterior). Lo anterior, a través de ajustes en políticas y lineamientos de originación, actividades de seguimiento y el fortalecimiento de las gestiones de cobranza y recuperación de cartera.

En lo relacionado con la gestión de riesgos de crédito de intermediarios financieros locales y del exterior, así como para las entidades orientadas a crédito microempresarial, se continuaron ajustando los esquemas de seguimiento.

Respecto del crédito directo a empresas, se fortalecieron las metodologías de otorgamiento, se implementaron nuevas políticas y directrices para la aprobación de operaciones, lo cual permitió el crecimiento del saldo de manera controlada y la reducción del riesgo de crédito en este segmento. Es importante mencionar que las operaciones otorgadas fueron evaluadas con rigurosidad, teniendo en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos, consideraciones técnicas de garantías y el flujo de caja sensibilizado y proyectado de los clientes.

De otra parte, el Banco continúa realizando importantes esfuerzos para la normalización de la cartera directa de empresas. Como resultado se logró una reducción de los rodamientos de cartera, la normalización de las obligaciones vencidas y una importante reducción en los indicadores de calidad de cartera.

## Riesgo de Mercado (RM)

La gestión de riesgo de mercado se mantuvo como un pilar para lograr una adecuada relación entre riesgo y

<sup>9</sup> Identificación de riesgos, medición, monitoreo y control

<sup>10</sup> Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo de tasa de interés del libro bancario.

retorno en los portafolios de Tesorería. En este sentido, el Banco cuenta con límites y alertas de riesgo de mercado para los diferentes portafolios en función de la estrategia, que se reportan, informan y presentan a diferentes instancias del Banco, Comités y entes de regulación.

Durante 2024, se implementó el producto de opciones financieras con el Banco de la República para acumular/desacumular reservas, generando desde la perspectiva de “middle office”, todo el esquema de límites de Valor en Riesgo y de PYG.

También se sensibilizó al personal del Banco acerca de la importancia en la gestión de riesgo de mercado, mediante capacitaciones.

De igual manera, se realizó una actualización metodológica al seguimiento y monitoreo de medios verificables, incorporando todas las operaciones realizadas con clientes, entre otras mejoras y, se implementó un ajuste para el cálculo de la exposición crediticia de los instrumentos financieros derivados.

## Riesgo de Liquidez (RL)

La gestión de riesgo de liquidez del Banco tiene el objetivo de asegurar la consecución de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones de pago, sin tener que asumir costos elevados de fondeo. En este sentido, se tienen definidas políticas, límites y alertas que permiten contar con los recursos adecuados con oportunidad y cantidad requerida.

Durante 2024 se llevaron a cabo varias actividades para la administración del Riesgo de liquidez, dentro de los aspectos más relevantes se encuentran:

- ◆ Actualización y depuración metodológica al modelo interno de liquidez ajustando escenarios de estrés.
- ◆ Se realizó la sensibilización al personal del banco acerca de la importancia de la gestión de riesgo de liquidez, mediante capacitaciones.

Durante todo el año se mantuvo el monitoreo continuo sobre los indicadores de liquidez para soportar la gestión de vencimientos y la consecución de nuevos recursos.

## Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB)

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 025 de 2022, impartió instrucciones para adoptar las estrategias, políticas y procedimientos específicos para la adecuada gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario – RTILB. De acuerdo con el Supervisor, este se entiende como “el riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias de la entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las posiciones del libro bancario”.

En ese sentido, a lo largo del año, el Banco fue implementando las políticas, metodologías y procedimientos que han permitido cumplir con oportunidad las exigencias de la Circular.

Durante el 2024, se lograron implementar los procesos, las mediciones (Valor Económico del Patrimonio (VEP) y Margen Neto de Intereses MNI), los indicadores y alertas de seguimiento (Apetito, Tolerancia y Capacidad) a la exposición a este tipo de riesgo y se definieron los reportes de seguimiento. De otra parte, se realizaron pruebas de transmisión de los formatos a Superintendencia Financiera. La primera transmisión oficial se realizará en enero de 2025.

## Riesgo Operacional (RO)

### Información cualitativa:

La gestión del riesgo operacional del Banco se basa en políticas aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, se apoya en una estructura organizacional y de gobierno de riesgos que garantiza independencia en la gestión y una adecuada segregación de funciones entre front, middle y back office. A su vez, el Banco cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales.

Las políticas y metodologías que soportan la gestión de riesgo operacional se encuentran consignadas en el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, de acuerdo con lo previsto en la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales.

Durante 2024, se actualizaron los riesgos y controles de los procesos del Banco de acuerdo con lo programado. Así mismo, se gestionó la totalidad de los eventos de riesgo operacional reportados a través del software de riesgos y se capacitó a toda la organización en la gestión de riesgos operacionales, continuidad del negocio, seguridad de la información y prevención de riesgos de fraude y corrupción.

Por su parte, se logró la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC de la base histórica de eventos - BHE, para poder utilizar el indicador de pérdida interna acorde con la naturaleza del negocio de Bancóldex.

**Información cuantitativa:**

A continuación, se revelan las cifras de los eventos reportados, las pérdidas por riesgo operacional y sus recuperaciones para el 2024:

Al cierre de 2024 se reportaron 416 eventos.

- ◆ Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad: 6 equivalentes al 1,4%
- ◆ No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad: 410 equivalente al 98,6%

Durante 2024, el efecto neto de las pérdidas económicas es de COP 5.691.884, debido a que no se presentaron recuperaciones para estos eventos.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno a la gestión del riesgo operacional durante el 2024:

- ◆ Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operacionales: el perfil de riesgo operacional residual del Banco se encuentra en el nivel de severidad “media”, que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por la Junta Directiva.

- ◆ Gestión de eventos de riesgo operacional: los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operacional presentados en cada una de las áreas a través del software de riesgos, y estos son gestionados por la Unidad de Riesgo Operacional.
- ◆ Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos: la Unidad de Riesgo Operacional participó y acompañó el desarrollo de proyectos de la entidad
- ◆ Visitas de órganos de control y supervisión: se atendieron los requerimientos de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.

Continuidad del Negocio (SGCN):

En 2024 se actualizó el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio – SGCN y se incluyeron los riesgos de cambio climático. Adicionalmente, se actualizaron algunos elementos del sistema a partir de los resultados de las pruebas y ejercicios que tenían como propósito conocer qué tan preparado se encuentra el Banco para responder ante un evento disruptivo.

Las pruebas tuvieron diferentes alcances, desde poner en operación la infraestructura tecnológica del ambiente de contingencia por varios días, hasta lograr recuperar información a través de la restauración de copias de seguridad.

Actualmente, el Banco cuenta con procedimientos, infraestructura y personal especializado para atender potenciales eventos que puedan interrumpir la normal operación del negocio e impactar el logro de su estrategia. Lo anterior, permite garantizar la continuidad de la operación y de la prestación de servicios ofrecidos.

Seguridad de la Información (SGSI):

Durante el 2024, se reforzó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) mediante la actualización del procedimiento de gestión de incidentes. Este procedimiento fue diseñado para alinearse con mejores prácticas y adaptarse a las necesidades específicas del Banco, estableciendo etapas claras y estructuradas para un manejo eficiente. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo pruebas específicas orientadas a fortalecer la actuación del Equipo de Respuesta a Inci-

dentes, mejorando su preparación y capacidad para abordar de manera efectiva cualquier eventualidad relacionada con la seguridad de la información.

En paralelo, se continuó trabajando en el fortalecimiento de la cultura y la sensibilización en temas de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales. Este esfuerzo también se extendió a algunos proveedores estratégicos del Banco, a quienes se enviaron recomendaciones específicas con el propósito de reforzar y promover la aplicación de buenas prácticas de seguridad al prestar sus servicios.

En el ámbito de la protección de datos personales, se realizó un diagnóstico integral orientado a fortalecer la gestión en este frente, en cumplimiento del principio de responsabilidad demostrada. Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo sesiones con los responsables de las bases de datos personales tratadas en el Banco, con el objetivo de reforzar su conocimiento y comprensión sobre estos temas.

Adicionalmente, se actualizaron las bases de datos personales reportadas ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) y se cumplió con las disposiciones legales relacionadas con el reporte de PQRS, reafirmando el compromiso del Banco con una gestión responsable y alineada con los estándares normativos.

## Fraude y Corrupción:

En 2024, se actualizaron los riesgos y controles asociados a fraude y corrupción de los procesos del Banco de acuerdo con lo programado.

Se atendió la totalidad de los reportes asociados a fraude que llegaron por los diferentes canales que tiene el Banco para dicho propósito, y se atendieron las alertas de fraude transaccional generadas en la operación de la cuenta de ahorros.

Adicionalmente, se generó el procedimiento para la protección de denunciantes y testigos.

Los riesgos asociados a fraude y corrupción responden a los lineamientos y principios establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública -

DAFP y la Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC, a través de la guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011.

Adicionalmente, se contemplan las disposiciones incluidas en el Código Penal Colombiano, Código de Comercio, Reglamentos de Autorregulación Voluntaria en Valores y en Divisas del AMV y la Ley 1778 de 2016 que dicta disposiciones en materia de la lucha contra el soborno transnacional y la corrupción.

Por último, el perfil de riesgo operacional asociado a fraude del Banco continúa siendo bajo-moderado, ubicándose dentro de la zona de riesgo residual aprobada por la Junta Directiva.

## Riesgos Estratégico (RE)

Durante 2024, se revisaron y actualizaron los riesgos estratégicos del Banco, así como los controles, tratamientos y planes de acción.

Como resultado de este ejercicio se actualizó el perfil de riesgo estratégico, el cual se encuentra ubicado dentro de las zonas de riesgo residual en bajo-moderado que está aprobada por la Junta Directiva.

Durante el periodo evaluado no se identificaron riesgos estratégicos en zona residual "crítica".

## Riesgos de Conductas (RDC)

En 2024, se creó el Sistema de Administración de riesgo de conductas que busca el trato justo al consumidor financiero y la transparencia e integridad del mercado.

Se identificaron los riesgos de conducta asociados a los procesos, así como los controles, tratamientos y planes de acción.

Para finales del 2025, y una vez terminado el ciclo de revisión de todos los procesos, se podrá tener como resultado de este ejercicio, el perfil de riesgo de conductas del Banco.

## Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (Saras)

En 2024, se finalizó el proyecto de fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS con la consolidación de las metodologías de los segmentos de crédito directo gran empresa, Pyme y redescuento. Lo anterior, permite que la totalidad de las operaciones directas aprobadas cuenten con la identificación y evaluación de riesgos ambientales y sociales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las políticas. Por otra parte, se formuló el primer indicador de ATC (Apetito, Tolerancia y Capacidad) de riesgos ambientales y sociales correlacionado con las colocaciones categorizadas en riesgo ambiental y social A – Alto. De igual manera se definieron KPIS (Indicadores claves de desempeño clave), los cuales permitirán hacer un monitoreo al funcionamiento del sistema y adelantar procesos de mejora continua cuando se requieran.

Con relación a la incorporación de los riesgos relacionados con el clima en el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales del Banco, durante el año se ejecutaron actividades en marco del plan de trabajo presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia requerido por la Circular 031 de 2021. Entre las actividades desarrolladas se encuentran: i) la definición de roles y responsabilidades al personal de la Vicepresidencia de Riesgos y Crédito, ii) análisis de riesgos y oportunidades de la cartera del banco, iii) análisis de escenarios para riesgos físicos y de transición, iv) generación de capacidades a toda la organización sobre riesgos relacionados con el clima, entre otros.

El avance en la incorporación del cambio climático en el Sistema Integral de Administración de Riesgo se evidenció en la integración de la variable del clima en la política de riesgos ambientales y sociales, y la formulación de nuevas políticas de riesgos referente al cambio climático, de igual manera, el desarrollo de metodologías para la identificación de riesgos físicos y de transición en el portafolio.

## Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft)

Durante 2024, Bancóldex continuó fortaleciendo su sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y

financiación del terrorismo (SARLAFT). Se actualizaron y mantuvieron las herramientas de apoyo al SARLAFT, especialmente en políticas y procedimientos sobre la debida diligencia de conocimiento del cliente con enfoque basado en riesgos y la identificación del beneficiario final y otras contrapartes.

Así mismo, se actualizó la herramienta de administración de listas de control frente a reportados por actividades de LA/FT, optimizando la interfaz de los procesos de bloqueo de los sistemas transaccionales y el control de calidad de la información de identificación de beneficiarios finales y demás partes relacionadas del cliente. Además, se continuó con el seguimiento e implementación de las mejoras en la herramienta adquirida por el Banco para la gestión de riesgos de LA/FT y con el despliegue de la metodología de evaluación de riesgos, causas y controles de LA/FT en los procesos del Banco.

Se efectuó el monitoreo de los clientes y transacciones, se gestionaron las alertas e inusualidades, y se efectuaron oportunamente los reportes de operaciones sospechosas, informes y demás reportes normativos sobre el SARLAFT, así como los requerimientos específicos de las diferentes autoridades competentes.

Por otro lado, como parte de la estrategia del Banco en la transformación digital, se implementó el formato electrónico de vinculación y actualización para proveedores y otras contrapartes locales, así como para clientes del exterior, y se continuó optimizando la navegación y funcionalidad del formato electrónico con el fin de mejorar la experiencia del cliente.

Adicionalmente, se actualizó el Manual SARLAFT, incluyendo los ajustes requeridos por la normatividad vigente, y se continuó fortaleciendo el conocimiento del SARLAFT de los funcionarios del Banco con capacitaciones e-learning y focalizadas sobre la prevención de riesgos de LA/FT, la debida diligencia de conocimiento del cliente y contrapartes, tipologías y señales de alertas de LA/FT. De igual manera, se actualizó y monitoreó la evaluación de los factores de riesgo y del perfil de riesgo de LA/FT por factores de riesgo, riesgos asociados y el consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

## Sistema para el cumplimiento de Fatca (Foreign Account Tax Compliance Act) y de CRS (Common Reporting Standard)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley FATCA, para el año 2024, el Banco mantuvo su condición de Foreign Financial Institution (FFI) participante ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos y realizó la transmisión del reporte CRS según la normatividad establecida por el producto de CDTs. Igualmente gestionó la actualización de la debida diligencia FATCA a los intermediarios e instituciones financieras con las que el Banco mantuvo vínculos u operaciones, y atendió los requerimientos de otras entidades financieras locales e internacionales sobre FATCA y CRS de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

## Sistema de control interno



El Sistema de Control Interno (SCI) de Bancóldex está alineado con los estándares internacionales aplicables y las prácticas vigentes de control interno (MECI en el MIPG<sup>11</sup>, CIC-Control Interno Contable, Estándar de Control Interno COSO® 2013), incluyendo una política que considera el esquema de líneas de control. Estos marcos son compatibles con lo exigido para el "Sistema de Control Interno" de las instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica.

Dichos modelos se orientan a un mejoramiento permanente del gobierno, el riesgo y el control de la organización, buscando optimizar o madurar las prácticas adecuadas de control en los diferentes procesos, elementos y componentes de los sistemas de gestión que apliquen.

En cuanto a la función de Auditoría Interna, en 2024 el Instituto de Auditores Internos IIA® Global otorgó por tercera vez a Bancóldex la acreditación por cinco años, y el reconocimiento de conformidad, con las normas y estándares establecidos para la práctica profesional de auditoría, luego de completar la correspondiente evaluación externa independiente con evaluadores asignados por dicho Instituto.

En 2024, la Contraloría Interna del Banco en su función de administrar el proceso de evaluación independiente, ejecutó el Plan Anual de Auditoría bajo prioridades basadas en riesgos y aprobadas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Se efectuaron evaluaciones de gobierno, control y riesgo por sistemas de gestión, sistemas de información, procesos y actividades, así como verificaciones selectivas al cumplimiento regulatorio y de la acción estratégica y operativa de la entidad.

El Comité de Auditoría de la Junta Directiva se mantuvo informado sobre los resultados, recomendaciones y oportunidades de mejoramiento derivadas de la gestión de auditoría interna, conoció el impacto de cada una de ellas, y fue parte interesada activa del seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento correspondientes, verificando la adopción de dichas recomendaciones.

En cuanto a evaluaciones recibidas de entes de control externos, durante el primer semestre de 2024, el Banco recibió la visita de auditoría financiera sobre la vigencia 2023 por parte de la Contraloría General de la República, cuyo informe incluye: opinión contable sin salvedades; manejo presupuestal del Banco calificado como razonable; plan de mejoramiento de la vigencia 2022 con cumplimiento del cien por ciento (100%); y, el fenecimiento de la cuenta fiscal de la vigencia 2023. Esta auditoría generó un (1) hallazgo administrativo cuya acción de mejoramiento se encuentra en proceso.

El Banco ha gestionado y cumplido con los compromisos derivados de las observaciones o de los planes de mejoramiento suscritos con otros entes de control. Entre estos, es de destacar el cumplimiento y cierre del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) con el Archivo General de la Nación.

Al cierre del 2024, ni la administración, ni los órganos de control internos o externos del Banco o el Comité de Auditoría, detectaron fraudes, errores malintencionados o manipulaciones en la información financiera preparada y revelada por el Banco, ni se reportaron debilidades significativas que pudieran poner en riesgo la efectividad del sistema de control interno o el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

<sup>11</sup> MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Decreto 1499 de 2017.

# Situación jurídica de Bancóldex



Al corte del ejercicio económico de 2024 Bancóldex mantiene su régimen legal de sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y organizada como un establecimiento de crédito bancario, no asimilada al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, independiente de la participación estatal en su capital.

No obstante, su naturaleza de entidad pública mantiene un régimen legal de derecho privado respecto de sus actos y contratos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia, lo que permite su competitividad en las actividades de apoyo financiero a los empresarios.

## Grupo Bicentenario S.A.S

El 13 de noviembre de 2020, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá la situación de control directa y grupo empresarial por parte del Grupo Bicentenario como sociedad matriz, respecto de Bancóldex, entre otras subordinadas.

En 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Resolución 1481 del 25 de julio de 2024 con la cual identificó como holding financiero del Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario, a la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S.

## Grupo Bancóldex

En 2017 se hizo la declaración de grupo empresarial de Bancóldex como matriz de sus filiales, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.- Fiducóldex y Arco Grupo Bancóldex S.A. Compañía de Financiamiento (antes Leasing Bancóldex S.A.) ante la Cámara de Comercio de Bogotá en los términos previstos en el artículo 261 del Código de Comercio. El 1º de agosto de 2020 se formalizó la fusión por absorción con la filial Arco Grupo Bancóldex, en consecuencia, a partir de esa fecha el Grupo Bancóldex está conformado por Bancóldex y Fiducóldex, con una participación del 89.62% en la fiduciaria.

Grupo Bicentenario S.A.S. ejerce control indirecto sobre Fiducóldex, a través de Bancóldex.

En cuanto a la normativa expedida en 2024, que tiene relación con la actividad de Bancóldex, es pertinente resaltar, entre otras:

### i. RESOLUCIÓN 1481 DE 2024- SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:

se identifica como holding financiero del Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario, a la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S. Dentro de los criterios analizados por el supervisor colombiano para la identificación del holding financiero del Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario, están la participación en más del 50% del capital de las entidades que hacen parte del grupo, así como los niveles de interconexión que existen entre ellas, tanto en términos de los negocios como de sus riesgos.

### ii. DECRETO 1358 DE 2024 – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

se definen los criterios para determinar la calidad de vinculados al establecimiento de crédito, así como el establecimiento de mecanismos que promuevan la identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos que puedan surgir de situaciones de conflicto de interés en desarrollo de las transacciones de estos y sus vinculados. El plazo para cumplir las disposiciones de este decreto es de 18 meses.

### iii. CIRCULAR EXTERNA 003 DE 2024 – SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:

en el marco del Decreto 1533 de 2022 a través del cual se actualizaron las normas para la identificación y gestión de las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la presente circular imparte las instrucciones para la gestión y reporte de las grandes exposiciones y concentración de riesgos, así como para la gestión de los cupos individuales de crédito de los establecimientos de crédito y entidades vigiladas.

### iv. CIRCULAR EXTERNA 004 DE 2024 – SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:

define los estándares tecnológicos, de seguridad necesarios que deben adoptar las entidades vigiladas para el desarrollo de las finanzas abiertas en condiciones de interoperabilidad, así como impartir instrucciones para que el tratamiento

de los datos de los consumidores financieros se realice en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

**v. CARTA CIRCULAR 14 DE 2024 – SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:** se recuerda a las entidades vigiladas por esa Superintendencia velar por el cumplimiento de las obligaciones legales frente a la protección al consumidor financiero y de habeas data.

Lo anterior, conlleva a que se adelanten acciones tendientes a la consolidación de una cultura que promueva el bienestar y la satisfacción de los consumidores financieros y de los titulares de la información a través de medidas apropiadas, efectivas y verificables, que permitan garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, específicamente las establecidas en las Leyes 1266 de 2008 y 2157 de 2021.

**vi. CARTA CIRCULAR No. 20 DE 2024- SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:** informa el cumplimiento de obligaciones legales en materia de gestión de cobranza y envío de mensajes publicitarios.

Los principales aspectos de la norma que la SFC está resaltando a través de este comunicado son los siguientes:

1. Las entidades vigiladas, así como las personas naturales o jurídicas que ejerzan actividades de cobranza, únicamente podrán contactar a los consumidores a través de los canales que estos autoricen, dentro del horario y con la periodicidad en ella indicada.
2. El deber de exigir autorización de los canales es exigible aún para deudas contraídas antes de la vigencia de la Ley 2300 del 10 de julio de 2023. En este sentido, la ley aplica a los clientes con créditos vigentes al 10 de octubre de 2023 (fecha de entrada en vigencia de la ley) y a aquellos que se vinculen con posterioridad a esa fecha.
3. La expresión “contacto directo” denota una interacción de doble vía entre la entidad que realiza la cobranza y el consumidor financiero receptor de la misma.

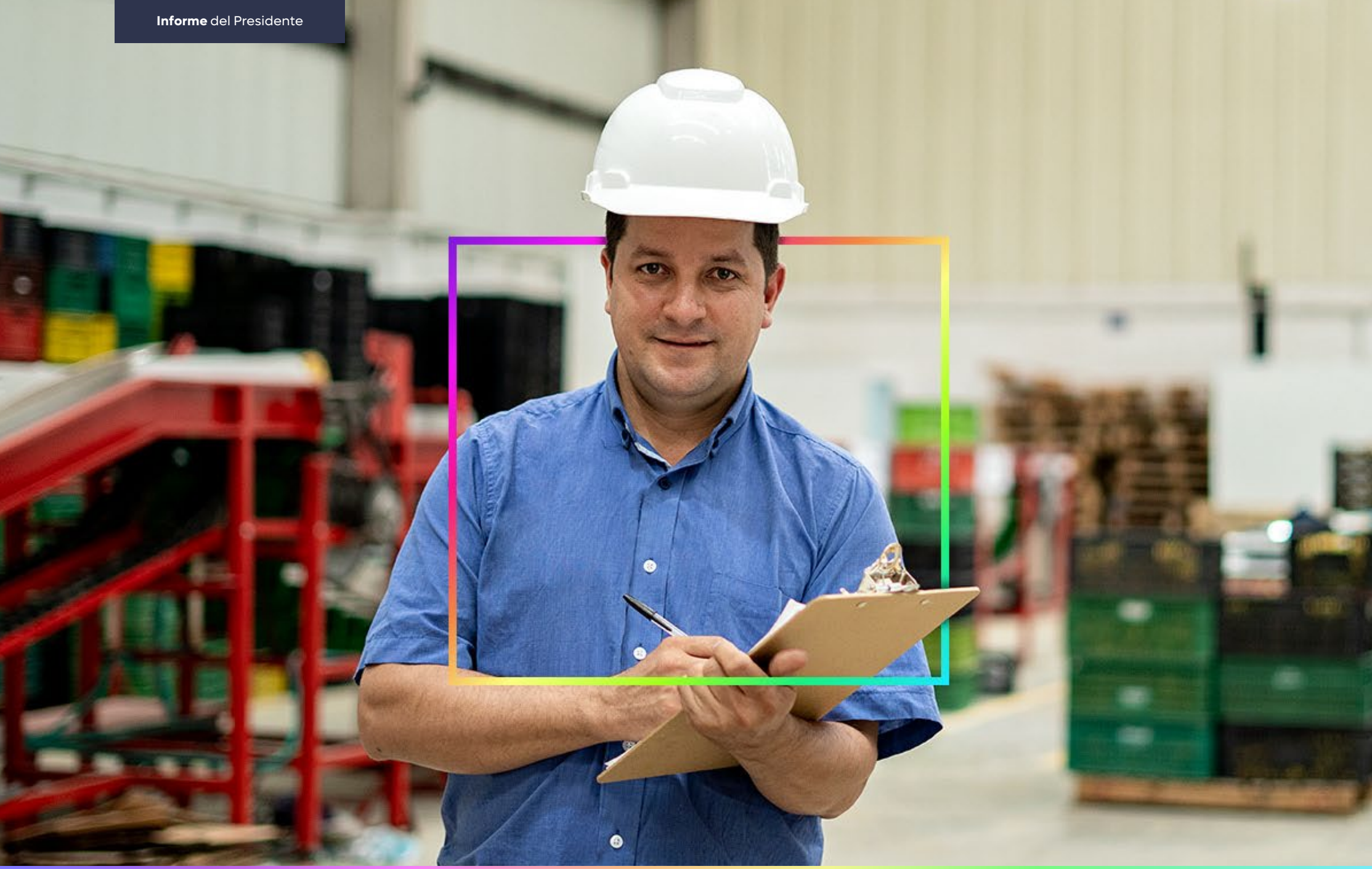
**vii. LEY 2421 DE 2024 – CONGRESO DE LA REPÚBLICA:** por la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras

disposiciones sobre reparación a las víctimas del conflicto armado interno.

De otra parte, a la fecha de este informe, ni Bancóldex ni Fiducoldex, han sido notificados ni conocen litigios, procesos judiciales o administrativos que pongan en riesgo la operación. Aquellas principales contingencias derivadas de procesos judiciales en curso se encuentran reveladas en la Nota 29 CONTIGENCIAS de los estados financieros separados y consolidados.

En materia laboral, Bancóldex junto con Fiducoldex, el Banco de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras entidades, está vinculado a tres procesos ordinarios laborales adelantados por agregados, adjuntos y directores de las oficinas comerciales de Colombia en el exterior, quienes prestaron sus servicios entre 1967 y 1992. Sus pretensiones se basan en el reconocimiento de los aportes pensionales por parte de las citadas entidades.

Por último, y sin perjuicio de los requerimientos establecidos en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SAR-LAFT, se deja constancia de que los administradores de Bancóldex no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores. La anterior constancia se realiza en los términos establecidos en el párrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, “Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias”, adicionado por el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, “Por la cual se unifica la factura como título valor como mecanismo de financiación para el micro, pequeño y mediano empresario, y se dictan otras disposiciones”.



# Gobierno corporativo



La información detallada sobre la gestión del gobierno corporativo del Banco en el 2024 se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, documento anexo al presente informe y que está disponible en la página web de la Entidad en el enlace “información de interés para accionistas e inversionistas”.

## A continuación, se destacan las actividades realizadas en esta materia:

- ◆ Seguimiento al cumplimiento del sistema de gobierno corporativo de Bancóldex.
- ◆ Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- ◆ Análisis de los indicadores corporativos de 2024 y respectivo seguimiento trimestral al cumplimiento de los mismos.
- ◆ Revisión de cumplimiento de objetivos de la Alta Gerencia del Banco.

- ◆ Recomendación de la contratación y ejecución de la actualización anual de la Junta Directiva.
- ◆ Validación del cumplimiento de los requisitos de los candidatos a miembros de la Junta Directiva del Banco.
- ◆ Seguimiento a los informes del Sistema de Atención al Consumidor Financiero -SAC.
- ◆ Análisis y recomendación de ajustes de estructura organizacional requeridos.
- ◆ Análisis, recomendaciones y seguimiento respecto de la estrategia de sostenibilidad del Banco, la estrategia de gestión eficiente de recursos, transformación digital y comunicaciones.
- ◆ Revisión del Informe anual de la política de revelación de inversiones personales de personas naturales vinculadas y conflictos de interés, en cumplimiento de las instrucciones del AMV.
- ◆ Análisis y recomendación del protocolo para la gestión de conflictos de interés, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas.
- ◆ Revisión de la implementación del Decreto 1962 de 2023.
- ◆ Revisión de la política de beneficios laborales para los empleados.

Implementación del Decreto 1962 de 2023

En 2023, el Plan Nacional de Desarrollo – Ley 2294 de 2023 estableció en su artículo 369 las facultades extraordinarias para el Presidente de la República con el fin de homogeneizar las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros.

De esta manera, el 15 de noviembre de 2023 se expidió el Decreto 1962 con los siguientes propósitos, de acuerdo con las consideraciones de este:

- ◆ Homogeneizar la gobernanza.
- ◆ Robustecer el vínculo entre las entidades públicas de servicios financieros;
- ◆ Mejorar el desarrollo de políticas públicas;
- ◆ Determinar la forma en que se ejecutará la política pública en materia financiera y de economía popular.

El Decreto 1962 de 2023 derogó expresamente los numerales 2, 3, 4 y 5 del artículo 281 del Decreto 663 de 1993 que regulaban la composición de la Junta Directiva del Banco y ordenó hacer la respectiva reforma estatutaria para implementar los ajustes, a más tardar en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.

En consecuencia, la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024, aprobó una reforma de sus Estatutos Sociales de manera que la Junta Directiva del Banco quedó conformada por un número de siete (7) miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el mecanismo de cociente electoral, los cuales no tendrán suplentes.

Así mismo, se incluyeron en la reforma de estatutos los cambios que este Decreto introdujo en la composición de las juntas directivas de las entidades públicas de servicios financieros:

- ◆ Al menos 30% deben ser mujeres.
- ◆ Al menos 25% deben ser independientes.
- ◆ Un (1) debe ser empleado del Banco.
- ◆ Nombramiento por la Asamblea General de Accionistas.
- ◆ Como mínimo la definición de independencia del párrafo 2° del artículo 44 de la Ley 964 de

2005 y la Circular Externa 8 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia

- ◆ Presidente del Banco sin periodo fijo, reelegible.
- ◆ Por último, se adelantó la actualización del Código de Buen Gobierno, Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y los demás los documentos internos que instrumentan las prácticas de gobierno corporativo con el fin de hacerlos consistentes con la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea en 2024.

# Sostenibilidad social y ambiental



Bancóldex cuenta con una estrategia de sostenibilidad, cuyo propósito es contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y las apuestas de política pública para el país. En particular, la estrategia de sostenibilidad está compuesta por cuatro pilares:

- 1) Gobierno corporativo
- 2) Finanzas sostenibles.
- 3) Riesgos ambientales y sociales.
- 4) Gestión eficiente de recursos.

Nuestra estrategia de sostenibilidad 2030 se explica con la siguiente construcción:



En ese sentido, Bancóldex apoya el crecimiento del sector empresarial colombiano velando por la protección del medio ambiente y el bienestar de la sociedad

en sus actividades presentes y futuras. Propende por el uso racional de los recursos naturales en su operación para generar el menor impacto ambiental. Cuenta con un sistema para la gestión de riesgos ambientales y sociales. Diseña productos financieros y no financieros orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático y que generen beneficios sociales

Bancóldex integra la iniciativa del sector Comercio, Industria y Turismo sobre la implementación del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Empresa, en articulación con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, con el propósito de contribuir a la garantía del respeto de los derechos humanos en las actividades empresariales.

Adicionalmente, el Banco hace parte del grupo de establecimientos bancarios que participan en la elaboración del informe de sostenibilidad de los bancos en Colombia, que será publicado por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia -Asobancaria- en la convención bancaria de 2025.

La información completa y detallada sobre la ejecución de la estrategia de sostenibilidad en 2024, los impactos del Banco en asuntos económicos, sociales, ambientales y climáticos se puede consultar en el Reporte de Sostenibilidad del Banco. Este Reporte es elaborado bajo una perspectiva de doble materialidad:

- 1) Financiera, mediante la adopción de los estándares SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) y TCFD (*Task Force for Climate Related Financial Disclosure*.)
- 2) Impacto, con base en los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) opción esencial.

El histórico de reportes de sostenibilidad desde el ejercicio 2012 está disponible en la página web de la entidad en el enlace “Compromiso con la sostenibilidad”.

De otra parte, la Superintendencia Financiera de Colombia hizo una supervisión Extra Situ Transversal a todos los emisores de valores obligados a cumplir su Circular Externa 31 de 2021, mediante la cual se ordena divulgar información relacionada con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos con base en los estándares TCFD y SASB. Al respecto concluyó que Bancóldex

efectivamente cumplió lo dispuesto en la Circular y planteó recomendaciones para fortalecer la divulgación en los próximos ejercicios.

## Transacciones con partes relacionadas

A la fecha de este informe, el Banco mantiene debidamente instrumentadas sus operaciones y da cumplimiento a la normativa que lo rige. Las operaciones realizadas por la entidad con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la institución. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota número 31 (partes relacionadas) a los estados financieros.

El Banco no realizó transacciones, ni operaciones con socios o administradores, cuyas características difieran de las realizadas con terceros, ni suministró servicios gratuitos o compensados, ni préstamos sin intereses o contraprestación alguna, con excepción de aquellos de carácter laboral regulados por los artículos 152 y 153 del Código Sustantivo del Trabajo.

## Subordinadas



Fiducoldex es una sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, constituida desde el 31 de octubre de 1992, en la cual Bancóldex tiene una participación del 89,6%. En 2024, Bancóldex recibió dividendos de Fiducoldex, por el ejercicio 2023, por valor de \$9.262.604.269.

Bancóldex mantiene con Fiducoldex un acuerdo marco de servicios compartidos, con el cual se busca aprovechar las sinergias entre el Banco y su filial, siempre que ello no implique, en ningún caso, la delegación de su pro-

fesionalidad. En el transcurso de 2024, el Banco realizó de manera directa con Fiducoldex operaciones propias de administración, tales como la contratación de la póliza global bancaria y responsabilidad civil de directores y administradores.

La independencia en el manejo de los negocios y la toma de decisiones es una premisa de su relación, la cual se limita por el beneficio que el cliente pueda obtener de los productos y servicios que cada una de las entidades ofrece.

Actividad económica de Fiducoldex

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, como sociedad de servicios financieros cuenta con un objeto social reglado, licenciada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para celebrar en calidad de administradora fiduciaria, contratos de fiducia mercantil en todos sus modalidades, junto con todas las actividades permitidas para las sociedades fiduciarias de conformidad con el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero - EOSF, el Título XI del Libro Cuarto del Código de Comercio, y las demás normas complementarias y concordantes. Fiducoldex es un aliado experto en servicios fiduciarios que apoya la competitividad empresarial, nacional e internacional, a través de relaciones duraderas, para lograr un crecimiento sostenido, garantizar la rentabilidad y la sostenibilidad financiera de la empresa.

La gestión de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, Fiducoldex se consolida en el modelo de operación que presta soluciones fiduciarias, alineada con las políticas de desarrollo social y productivo del país, generando alto impacto y agregando valor a los fideicomisos empresariales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a los nuevos negocios fiduciarios públicos o privados por ella administrados, lo que permite generar eficiencias en todos los niveles y brindando soluciones fiduciarias innovadoras, que contribuyan al crecimiento y transformación social, sostenible e inclusiva de sus clientes.

Evolución del plan de negocio en el corto, mediano y largo plazo de Fiducoldex

Fiducoldex presentó una ejecución presupuestal en los ingresos para el cierre de la vigencia 2024 de \$57.413

millones con un cumplimiento del 107%, gastos acumulados \$44.895 millones y utilidad operacional de \$12.518 millones con un cumplimiento de 140%.

A continuación, se observa la relación de los ingresos y las fuentes de estos por la operación de la Fiduciaria al corte del 31 de diciembre de 2024, el presupuesto 2025 y la proyección de 2026 y 2027:

|                        | Ejec 2024 | PPTO 2025 | Proy 2026 | Proy 2027 |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingresos operacionales | 57.413    | 63.122    | 67.326    | 72.182    |
| Negocios fiduciarios   | 40.303    | 45.114    | 47.750    | 50.834    |
| Fic's                  | 8688      | 11.593    | 10.632    | 11.695    |
| Portafolio             | 4.311     | 3.722     | 5.073     | 5.581     |
| Consortios             | 3.149     | 1.984     | 3.115     | 3.271     |
| Otros ingresos         | 962       | 708       | 756       | 801       |
| Gastos operacionales   | 44.895    | 50.875    | 51.032    | 54.287    |
| Utilidad operacional   | 12.518    | 12.247    | 16.294    | 17.895    |
| Impuestos de renta     | 4.611     | 4.845     | 6.436     | 7.069     |
| Utilidad neta          | 7.907     | 7.402     | 9.858     | 10.827    |

\*cifras en millones de COP

Las condiciones comerciales competitivas de Fiducoldex

La actividad de la Fiduciaria está permitida únicamente a nivel nacional y en este mercado se ha registrado una importante dinámica asociada al comportamiento de los portafolios de inversión de los Fondos de Inversión Colectiva administrados, lo que ha generado confianza en sus clientes, con un aumento histórico en los activos administrativos (AUM) por la Fiduciaria a través de este de producto, llegando a una cifra cercana a la \$672 mil millones.

Igualmente es relevante destacar la profundización en clientes de negocios fiduciarios públicos y privados que tuvo la sociedad Fiduciaria. En 2024, se celebraron importantes negocios fiduciarios a través de los cuales se administran recursos de diversa naturaleza, destacándose negocios fiduciarios celebrados con ENTerritorio S.A. y el esquema de negocios fiduciarios estructurado para FIN-DETER a través del cual se acompaña la administración y gestión de recursos de asistencia técnica integral y los servicios ofrecidos por FINDETER para promover acciones, iniciativas y/o proyectos encaminados a la transformación productiva de los territorios; apoyando el cumplimiento de políticas públicas sectoriales con el acompañamiento en proyectos de alto impacto. De igual forma durante el 2024, se constituyó el Fondo de Capital Privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos II, vehículo de inversión de completa la oferta de productos de inversión administrados por la sociedad fiduciaria.

## El desarrollo de nuevos de productos o servicios de Fiducoldex

En línea con las nuevas tendencias del mercado la Fiduciaria estructuró iniciativas de negocios fiduciarios, que se enfocan en cubrir las nuevas necesidades en el marco de las políticas públicas del sector hacienda y crédito público, sector comercio, industria y turismo.

## Ingresos de las actividades de Fiducoldex

Los ingresos se reciben de manera periódica, de acuerdo con lo pactado en los contratos fiduciarios y en los reglamentos que constituyen y dan origen a los vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

## Número total de trabajadores de Fiducoldex

El número de personas vinculadas a la Fiduciaria al corte 31 de diciembre de 2024, sin incluir modalidades por obra o labor, término fijo ni contratos de aprendizaje, corresponde a 257 empleados.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se encuentra más información sobre la gestión de Bancóldex en su filial. Dicho informe está anexo al presente informe, de conformidad con el artículo 2.5.3.6.4. del Decreto 1068 de 2015 (modificado por el Decreto 1510 de 2021).

## Otras inversiones de capital

Al cierre de diciembre de 2024, Bancóldex mantenía inversiones en el Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex (1,34%) y en el Fondo Nacional de Garantías-FNG (4,19%).

## Propiedad intelectual y derechos de autor

Bancóldex actúa conforme a la Ley, mediante políticas definidas sobre la adquisición de tecnología y la utilización de software licenciado.

Así mismo, cuenta con procedimientos de control interno que buscan asegurar que el cumplimiento de dichas normas sea satisfactorio.

## Patentes, marcas comerciales y derechos de autor

Bancóldex cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de su objeto social, contando con la titularidad de los derechos en mención o con las debidas autorizaciones para explotarlos por medio de contratos suscritos con los titulares o sus distribuidores autorizados de derechos de propiedad intelectual y/o de autor.

Las marcas relevantes del Banco se encuentran debidamente registradas para un total de 22 marcas y 3 lemas comerciales concedidos. Se destacan, entre otros: Bancóldex y su lema "Promueve el desarrollo empresarial", neocrédito, Bancóldex Capital, Conecta Digital, finbi, y Banca de las Oportunidades.

## Desempeño de los sistemas de revelación y control

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones que realiza. Adicionalmente, los sistemas de revelación y control que utiliza la entidad para incorporar la información contenida en dichos estados financieros e informes relevantes al público son adecuados, basados en información fidedigna y sometidos a las auditorías que practican la contraloría interna del Banco y la revisoría fiscal bajo la supervisión del Comité de Auditoría.

Así mismo, Bancóldex ha empleado la debida diligencia en la verificación de la información contable, la cual hace parte de los estados financieros y los registros contables al 31 de diciembre de 2024. Se ha realizado una constante revisión de los procesos de control interno y evaluación de estos, con el fin de que la información financiera refleje la realidad económica y todos los asuntos con materialidad económica se encuentren debidamente revelados.

Finalmente, de conformidad con lo requerido por la Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera

de Colombia, el representante legal del emisor certifica que la información de este informe y sus anexos comprende los aspectos materiales de la sociedad, con corte al 31 de diciembre de 2024, la cual fue suministrada por los funcionarios responsables de cada área del Banco.



# Perspectivas 2025



Para el 2025, el Banco continuará enfocando su gestión en generar impacto en el tejido empresarial en todas las regiones del país, profundizando en la atención directa a las pequeñas y medianas empresas con productos de crédito directo leasing y factoring. Así mismo, fortalecerá su portafolio de comercio exterior para apoyar la internacionalización de las empresas colombianas en especial las mipymes.

Como instrumento de política pública el Banco seguirá fortaleciendo los instrumentos para apoyar al segmento de la Economía Popular, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.

Para ello, el Banco ha dispuesto una serie de metas estratégicas a cumplir en la vigencia 2025, que estarán orientadas principalmente a recuperar el saldo de cartera de crédito del Banco.

## Entre otras metas estratégicas para Bancóldex en 2025 están:

**1. Bancóldex como instrumento de política pública:** alineado con la política de reindustrialización liderada por el MinCIT y la Economía Popular para el 2025 el Banco tiene el objetivo apoyar con financiación a más de 68 mil mipymes.

En alianza con el MINCIT, en 2025 se lanzará la primera línea de crédito en el marco del Decreto del Programa CREO un crédito para conocernos, con una oferta de \$185.000 millones y ventajas para esta población como una reducción mínima obligatoria en la tasa de interés del crédito de 5% frente a tasa plena que el intermediario defina en sus condiciones estándar de crédito para esta población y un alivio a capital equivalente al 5% del crédito desembolsado como reconocimiento por buen pago, cuando se haya amortizado el 70% del plazo inicial del crédito.

**2. Regionalización:** Bancóldex continuará implementando su estrategia de regionalización, para lo cual, el Banco ha dispuesto llegar a través de la financiación a 42.000 empresas excluyendo las ciudades principales y sus áreas metropolitanas (Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín).

**3. Desarrollo Sostenible:** en 2024 el Banco apoyará 320 empresas en la financiación de sus proyectos de descarbonización (eficiencia energética y energía renovable). En el marco de la inclusión de poblaciones diversas en 2025, el Banco buscará desembolsar \$35 mil millones a: población indígena, jóvenes empresarios, personas en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, población Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), y mujeres empresarias.

**4. Apoyo a la internacionalización de las empresas:** en 2025, el Banco fortalecerá su portafolio de comercio exterior, para esto apoyará a 125 empresas exportadoras con servicios financieros y no financieros. Así mismo, tiene como meta desembolsar \$600 mil millones a empresas exportadoras con su portafolio de comercio exterior.

**5. Servicios No Financieros:** en 2025, Bancóldex continuará consolidando su oferta de productos y servicios no financieros, principalmente hacia la atención de microempresas, empresas exportadoras e IMFs (Instituciones microfinancieras).

**6. Fortalecimiento de procesos y tecnología:** para ofrecerle una mejor experiencia los empresarios en 2025, el Banco continuará fortaleciéndose en transformación digital para lo cual tiene como meta desarrollar una solución digital para redescuento dirigida a las entidades orientadas al crédito microempresarial. Así mismo, el Banco fortalecerá su modelo de gobierno de datos con el objetivo de contar con información completa y confiable que contribuya a la toma de decisiones en la organización.

**7. Modelo de trabajo colaborativo para el cumplimiento de las metas corporativas:** el Banco identificó que la implementación de metodologías ágiles de trabajo colaborativo permite alcanzar mejores resultados y contribuyen a que los colaboradores se estén orientados a la consecución de objetivos comunes. Para esto, en 2025, el Banco incluyó dentro de sus metas la conformación de células de trabajo colaborativo que permitirán alcanzar las metas propuestas.

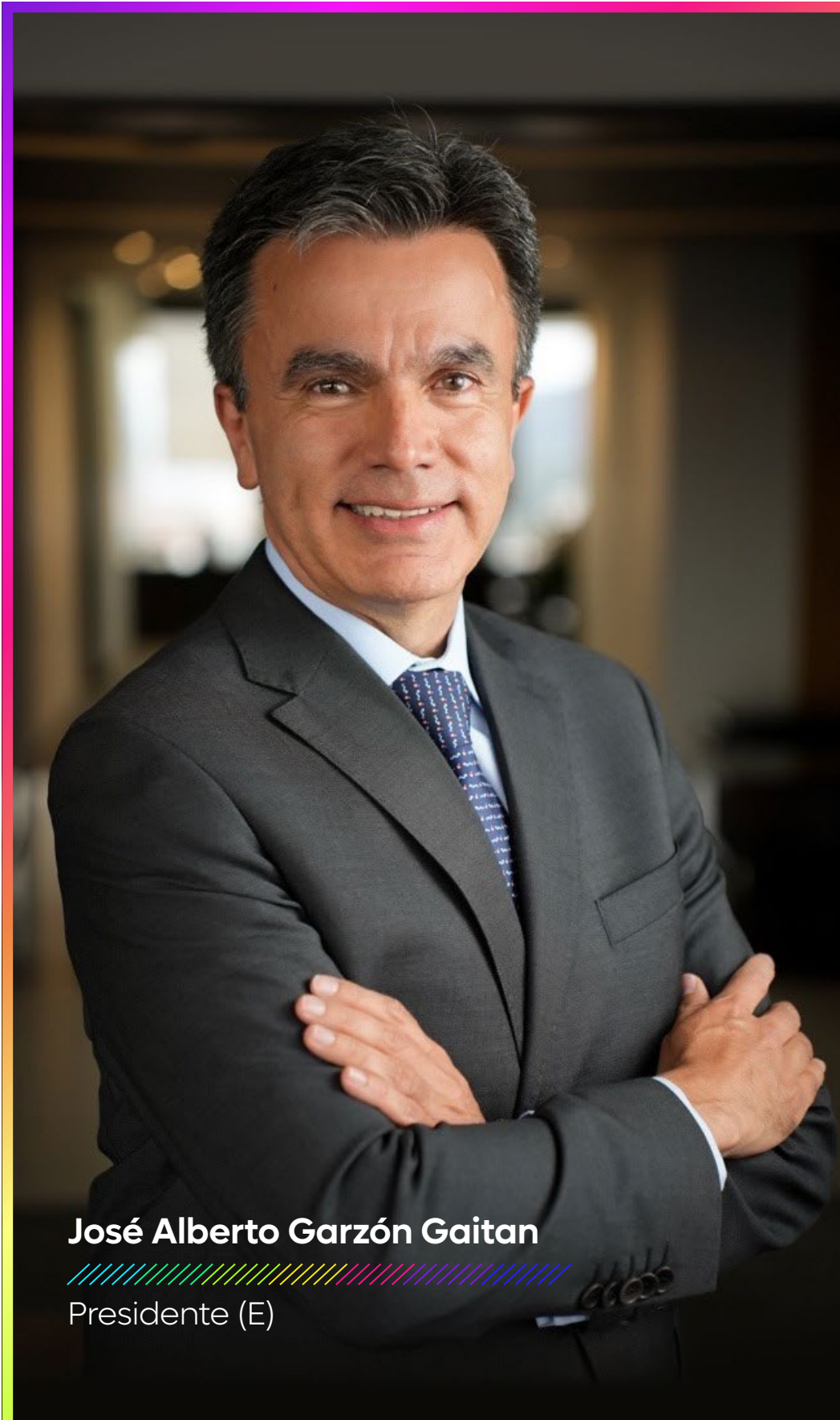
## Perspectivas financieras

El 2025 se proyecta bajo un escenario en el que continúe la reducción de las tasas de interés y se dé un crecimiento superior del PIB, con retos relevantes en materia fiscal.

Bajo este escenario y con el fin de velar por la sostenibilidad financiera y el crecimiento del Banco, se tiene previsto un incremento de los desembolsos que permita mantener una cartera bruta cercana a los \$4,8 billones, optimizar el costo del fondeo y continuar con el compromiso de austeridad en el gasto con una expectativa de un crecimiento de los gastos de funcionamiento de 2,5% comparados con los ejecutados en 2024, inferior a la inflación del cierre de 2024, que fue del 5,2%.

## Hechos posteriores

La administración no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico de 2024 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance o interpretación.



**José Alberto Garzón Gaitan**  
Presidente (E)

# Logros 2024



## Financiación empresarial

Desembolsos por

**\$3,8**

**billones**

beneficiando a más de 100 mil empresas, de las cuales cerca del **99% son mipymes.**

### Productividad de las mipymes



**\$2,2** **billones**  
al segmento mipyme

de los cuales \$1 billón beneficio a más de **100 mil microempresas**, y \$1,2 billones a pymes.

### Instrumento de política pública



**22** **líneas especiales**  
de crédito

Bancóldex acompañó a los empresarios con financiación en mejores condiciones. En este sentido, el Banco ofreció un portafolio de 22 líneas especiales de crédito que alcanzaron desembolsos por más de **\$1,1 billones.**

## Economía Popular



**80.000** **micro-empresas**

A través del portafolio de **líneas de crédito de redescuento**, Bancóldex atendió a más de 80.000 microempresas en créditos con montos iguales o inferiores a 6 smmlv logrando desembolsar más de \$300.000 millones.

**6.600** **micro-negocios**

Lanzamiento de la **línea de crédito CREO Economía Popular** con recursos por \$20.000 millones, la cual al cierre de 2024 había alcanzado desembolsos por \$20.837 millones beneficiando a 6.600 micronegocios.

## Modernización empresarial

**\$1,19** billones  
en desembolsos

como resultado de la puesta en marcha de líneas especiales como la **línea Mipymes Competitivas**.

## Servicios No financieros

**3.200** empresas

apoyadas con servicios no financieros (88% clasificadas como mipymes), ubicadas en **281 municipios del país**.

**660** usuarios

culminaron sus cursos en la plataforma **Conecta Digital**.

## Asistencia técnica

se implementaron los siguientes programas:

- ◆ Asesórate
- ◆ Súmate, alístate para crecer
- ◆ Vincúlate y Crece

## Regionalización Bancóldex

**230** empresas

altamente calificables para acceder a **crédito directo pyme**, potenciado así el reconocimiento y acercamiento con empresarios pyme en ciudades principales e intermedias.

**477** empresas

atendidas para redescuento en **16 ciudades y municipios**, a través de ferias financieras y encuentros empresariales.

## Bancóldex Fondo de Fondos

**\$375.339** millones en  
Fondos de Fondos

## Desarrollo sostenible

**\$182.091** millones  
desembolsados

beneficiando a 760 empresas con **proyectos verdes**.

**58.000** mujeres  
empresarias

Desembolsos por **\$379.355 millones** beneficiando a más de 58.000 mujeres empresarias.

## Compromiso con la sostenibilidad

Bancóldex recibió la **acreditación del Fondo Verde del Clima - GCF**, para acceder a recursos concesionales, con el fin de financiar proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Bancóldex firmó el **acceso a la línea de crédito transformacional** para acceder a recursos concesionales, con el fin de financiar proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

## Neocredito

**\$2.462** millones  
en desembolsos

182 desembolsos por \$2.462 millones, de los cuales \$396 millones fueron desembolsados a 103 microempresarios de la Economía Popular.

**8.549** nuevos  
microempresarios

registrados en la plataforma durante 2024, con lo cual el total de microempresarios registrados llega a 23.265.

**Recursos bajo administración en Bancóldex Fondos de Fondos**, en donde el Banco actúa como inversionista ancla con \$293.447 millones en tres compartimentos:

- ◆ Capital para emprender con \$138.092 millones
- ◆ Bancóldex Capital con \$185.447 millones
- ◆ Compartimento Fomento Micro VC con \$51.800 millones

# Contáctenos

www.bancoldex.com



Línea Nacional Gratuita  
**01 8000 18 0710**

 [contactenos@bancoldex.com](mailto:contactenos@bancoldex.com)

### Bucaramanga

Km2 Anillo Vial Floridablanca - Girón / Eco-Parque  
Empresarial Natura Torre 1 Oficina 413 CP 681003

**Líneas de atención:**  
(607) 700 8090 - (607) 700 8090

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 12 m. / 1 p.m. a 5 p.m.

### Medellín

Calle 4 Sur #43A-30  
Local 102 edificio FormaCol

**Líneas de atención:**  
(604) 296 6020

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 1 p.m. / 2 p.m. a 5 p.m.

### Bogotá

Calle 28 #13A-15 Pisos 38 al 42 C.P. 110311

**Línea de atención:**  
(601) 742 0281

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 5 p.m.

### Cali

Calle 4 Norte #1N-04 edificio Mercurio,  
barrio Centenario C.P. 760045

**Líneas de atención:**  
(602) 485 5213 - (602) 485 5074 ext.: 3203

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 12 m. / 2 p.m. a 5 p.m.

### Pereira

Carrera 13 #13-40, Oficina 405 centro  
comercial Uniplex Circunvalar C.P. 660003

**Líneas de atención:**  
(606) 340 0818 - (606) 335 2626 Ext. 3601

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 12 m. / 2 p.m. a 5 p.m.

### Barranquilla

Carrera 52 #76-167 local 101  
Centro comercial Atlantic Cente C.P. 080020

**Líneas de atención:**  
(605) 385 0632 - (605) 377 0240

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 12 m. / 1 p.m. a 5 p.m.

### Cúcuta

Calle 10 #4-38 Edificio Cámara de Comercio

**Líneas de atención:**  
(601) 486 3000 Ext 900

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes 8 a.m. a 5 p.m.

### Otras líneas de atención Bancóldex

|                                   |                                 |                                  |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>Aipe:</b> 608 839 8065         | <b>Facatativá:</b> 601 890 2827 | <b>Rivera:</b> 608 838 8132      |
| <b>Armenia</b> 601 742 0281       | <b>Girardot:</b> 601 888 9742   | <b>Santa Marta:</b> 605 435 8303 |
| <b>Buenaventura:</b> 602 297 8201 | <b>Ipiales:</b> 601 742 0281    | <b>Sincelejo:</b> 605 276 2381   |
| <b>Buga:</b> 602 239 1722         | <b>Manizales:</b> 606 891 8603  | <b>Sopó:</b> 601 871 3725        |
| <b>Cartagena:</b> 605 693 0712    | <b>Montería:</b> 604 789 7450   | <b>Tuluá:</b> 602 235 9709       |
| <b>Cajicá:</b> 601 883 7036       | <b>Palmira:</b> 602 286 8700    | <b>Valledupar:</b> 605 589 4048  |
| <b>Cúcuta:</b> 607 594 2681       | <b>Popayán:</b> 602 836 8115    | <b>Zipaquirá:</b> 601 882 6860   |

### MiCitio

#### Ibagué

Carrera 3 Calles 10 y 11 Gobernación  
del Tolima C.P. 730006

**Líneas de atención:**  
(608) 277 0114

**Horario de atención:**  
Lunes 8 a.m. a 12 p.m. / 2 p.m. a 6 p.m

#### Pasto

Calle 18A No. 25-16 Pasaje Corazón de  
Jesús C.P. 520001

**Líneas de atención:**  
(602) 722 6834 ext. 116 - (602) 736 5095

**Horario de atención:**  
Lunes 8 a.m. a 12 p.m. / 2 p.m. a 5 p.m

#### Tunja

Centro de Convenciones - Cámara de  
Comercio de Tunja Calle 35 No 10-09

**Líneas de atención:**  
(608) 742 0281

**Horario de atención:**  
Cita previa

#### Neiva

Carrera 5 No.21-81 Bloque Cultural  
Centro de Convenciones José  
Eustacio Rivera C.P. 410010

**Líneas de atención:**  
(608) 863 0168

**Horario de atención:**  
Lunes 8 a.m. a 12 p.m. / 2 p.m. a 6 p.m

#### San Andrés

Avenida Colón, edificio Bread Fruit of.  
203-4 C.P. 880001

**Líneas de atención:**  
Celular (+57) 315 334 0820

**Horario de atención:**  
Lunes 8 a.m. a 12 p.m. / 2 p.m. a 6 p.m

#### Villavicencio

Av. 40 No 24a -71 Edificio Cámara de  
Comercio 2 piso – Villavicencio C.P. 500005

**Líneas de atención:**  
(608) 684 9646

**Horario de atención:** Lunes a viernes  
7 a.m. a 12 p.m. / 2 p.m. a 5 p.m

# Reporte Anual 2024



**BANCOLDEx**

